felipe vela jiménez
AUDITOR

A la Attn. de: D. Luís Morales Sánchez
Jefe de Sección de Asociaciones, Colegios y Fundaciones
Consejería de Administración Pública y Hacienda. Dirección General de Justicia e Interior
Paseo de Roma, s/n
06800 Mérida - Badajoz

Rte.: Fundación Helga de Alvear
C/ Pizarro, nº 8
10003 Cáceres
CIF: G06493217

FUNDACION HELGA DE ALVEAR

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2.012
JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR

Nº PROTOCOLO: 0115

felipe vela jiménez
AUDITOR

INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2.012

Al Patronato de
FUNDACION HELGA DE ALVEAR:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la FUNDACION HELGA DE ALVEAR, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los miembros del Patronato son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION HELGA DE ALVEAR al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
VELA JIMENEZ FELIPE DOMINGO

Año 2013 Nº 01/13/05561
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Cáceres, 19 de ABRIL de 2013

FELIPE VELA JIMENEZ
Auditor
ROAC 5.826

D: Avda. de España, 23 Entreplanta | 10002 Cáceres T: 927 226 562 | 927 215 730 F: 927 214 256
www.velaconsultores.es

Auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 5.826. N.I.F. 6.935.2.1-A

centro de artes visuales fundación helga de alvear CÁCERES

CIF: G06493217 Inscrita en el registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura nº: 67 N

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA 2012

VºBº Trinidad Nogales Basarrate
Presidenta del Patronato

Rafael Fuster Tozer
Secretario del Patronato

Índice

Nota 1. Actividad de la Fundación.

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

Nota 3. Aplicación de resultados:

3.1. Al cierre del ejercicio anterior (2011)

3.2. Pérdidas del ejercicio 2012

Nota 4. Normas de registro y valoración.

Nota 5. Activo Inmovilizado, excluido los bienes de Patrimonio Histórico.

Nota 6. Bienes de Patrimonio Histórico

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Nota 8. Subvenciones, Donaciones y Legados.

Nota 9. Deudas.

Nota 10. Entidades del Grupo y Asociadas.

Nota 11. Situación fiscal.

Nota 12. Ingresos y Gastos.

Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Nota 14. Otra información.

Nota 15. Estado de flujos de efectivo.

Nota 16. Bases de presentación del plan de actuación.

Nota 17. Grado de cumplimiento del plan de actuación.

Nota 18. Información requerida por el artículo 3 del reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Nota 19. Incorporación a la memoria de un inventario de los elementos patrimoniales

Aprobación de la memoria económica 2012.

Balance Abreviado.

Cuenta de resultados abreviada.

Inventario al cierre del ejercicio 2012

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACIÓN Fundación Helga de Alvear

TIPO Privada de ámbito autonómico extremeño

SECTOR PRINCIPAL 11/12

FUNCIÓN PRINCIPAL 4

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Cáceres (Extremadura)

DESCRIPCIÓN DETALLADA

La Fundación Helga de Alvear es una organización sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se encuentra afectado de modo duradero a la realización de fines de interés general. Constituida de conformidad con el artículo 4.1 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, mediante escritura pública de 29 de noviembre del año 2006, fue inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, habiéndole sido otorgado el número 67N. Se encuentra acogida al Régimen Fiscal especial regulado en el Titulo II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, señalando el artículo 12 que las rentas exentas en virtud de esta Ley no estarán sometidas a retención ni ingreso a cuenta mediante la correspondiente acreditación de la Agencia Tributaria.

De conformidad con el artículo 7 de sus Estatutos, los fines de interés general de la Fundación son:

a) La investigación, promoción, fomento y difusión de las artes visuales y de cualesquiera otras que en cada momento tengan relación con ellas, así como del coleccionismo del arte más significativo que se produzca en cualquier territorio durante el tiempo de actividad de la Fundación.

b) La creación, conservación, mantenimiento, gestión y desarrollo del "Centro de Artes Visuales de Cáceres", dedicado a los fines señalados en el apartado anterior como centro de actividad de la Fundación.

c) El mantenimiento, conservación, promoción, ampliación y difusión de los fondos artísticos que sean propiedad o se encuentren en posesión de la Fundación, de conformidad, en este último supuesto con lo que, en su caso, se haya acordado con el propietario de esos fondos.

En el ejercicio 2012 la Fundación ha continuado con su trabajo basado en la actividad de comunicación pública a través de su programa expositivo, realizando una exposición temporal, *Juegos de Lenguaje. Una introducción al arte de nuestro tiempo.* Se ha formalizado un Programa de actividades públicas encuadrado dentro del sector Educación y Acción Cultural y otro centrado en la Proyección pública del Centro. Asimismo, se ha dado continuidad a la labor vinculada a la administración, funcionamiento y mantenimiento de la Fundación y de las instalaciones del Centro y se ha proseguido con la documentación, catalogación, investigación y conservación de las obras que integran la Colección Helga de Alvear organizadas por el Centro.

Para la consecución de los objetivos fundacionales se han desarrollado un conjunto de actividades, algunas de las cuales fueron predeterminadas en su Plan de Actuación 2012:

- Programa fotográfico complementario al Proyecto Documental.
- Programa de dos exposiciones anuales
- Desarrollo de un Programa de Actividades Culturales, destinado a diferentes tipos de público y constituido por acciones culturales diversas.

Junto a ellas se fueron desarrollando otras conforme se detectó su necesidad a medida que se desarrollaban los trabajos de organización y producción de las actividades arriba indicadas, así como de otras necesidades de naturaleza administrativa y de mantenimiento de infraestructuras y equipamiento.

NOTA. 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel.

Inexistencia de razón excepcional alguna por la que no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable, para mostrar la imagen fiel.

Con la aprobación el 24 de octrubre de 2011 del Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y conforme a lo establecido en su disposición transitoria única, estas normas son aplicadas en el primer ejercicio que se inicia a partir de 1 de enero de 2012 y los estados contables muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales.

b) Principios Contables.

Inexistencia de razones excepcionales por las cuales no se puedan aplicar los principios contables obligatorios.

Se han aplicado los principios contables obligatorios de entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación, correlación de ingresos y gastos e importancia relativa.

c) Comparación de la información.

Inexistencia de razones excepcionales o causas que impidan la comparación.

d) Elementos recogidos en varias partidas.

Inexistencia de elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

3.1 Con la aprobación por parte del Patronato de las cuentas anuales del año 2011 con fecha 19 de Junio de 2012 y en cumplimiento del artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de

diciembre, de Fundaciones, y al igual que anteriores periodos se acuerda que en los periodos donde el resultado del ejercicio resulte positivo se compensará los resultados negativos de ejercicios anteriores y con la partida sobrante se dotará una partida de reserva específica por el 70% y se destinará la parte restante a reservas voluntarias.

Base de reparto	Importe
Excedente negativo de ejercicios anteriores	-550.095,42
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	193.114,08
Reservas Estatutarias	454.979,69
TOTAL	**97.998,35**

3.2 El Patronato de la Fundación determina que el excedente neto negativo (desahorro) obtenido en el ejercicio 2012, cifrado en el importe de: 54.717,05€, se destine íntegramente a la cuenta: "Resultados negativos de ejercicios anteriores". La Fundación desarrollará cuentas que indiquen el año al cual pertenecen estos resultados negativos y se compensarán con los excedentes positivos de ejercicios posteriores según acuerdo del Patronato.

Distribución	Importe
A Dotación fundacional	0,00
A Reservas especiales artículo 27 Ley 50/2002	0,00
A Reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	**0,00**

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

a) Inmovilizado intangible.

La partida de inmovilizado intangible de la Fundación está formada por las aplicaciones informáticas o los programas de software adquiridos a terceros, los cuales han sido

registrados según los principios contables desarrollados en las normas de registro y valoración establecidas en la segunda parte del RD 1491/2011.

Durante el ejercicio 2012 se ha adquirido la finalización de la creación de la estructura, navegación y arquitectura de los contenidos de la página web de la Fundación.

El inmovilizado intangible ha sido amortizado en función de los coeficientes lineales a razón de un 25% anual.

b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Inexistencia de bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

c) Inmovilizado material.

Constituyen el inmovilizado material de la Fundación los siguientes bienes: las instalaciones de luminotecnia, sonido, la instalación técnica de telefonía, el mobiliario, los equipos informáticos y otro inmovilizado material adquirido por la entidad. Todos han sido valorados por su precio de adquisición o coste de activo conforme a las normas de registro y valoración establecidas en la segunda parte del RD 1491/2011.

Las partidas de inmovilizado material han sido amortizadas siguiendo los coeficientes lineales de amortización oficialmente aprobados, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada reflejados en la siguiente tabla:

Inmovilizado Material	Años de vida útil estimada
Instalaciones Técnicas	9
Mobiliario	10
Equipos Informáticos	4
Otro Inmovilizado Material	4

d) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas.

Inexistencia de valores negociables y otras inversiones financieras análogas.

e) Créditos no derivados de la actividad.

Inexistencia de partidas aplicables.

f) Existencias.

Figuran en el balance las existencias finales de los libros editados por la Fundación Helga de Alvear según sigue:

Existencias Finales	Importe
Márgenes de Silencio	42.380,80
Historias de la Vida Material	11.980,29
Aproximaciones I Arte Español Contemporáneo	5.167,58
Juegos de Lenguaje	13.380,84
TOTAL	**72.909,51**

g) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente al patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos.

Todas las subvenciones y donaciones han sido concedidas y destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales en general.

Al igual que en ejercicios anteriores, con arreglo al principio de uniformidad, la imputación al excedente del ejercicio se realizará, por principio de prudencia, una vez haya sido ingresado su importe.

h) Provisiones para pensiones y obligaciones similares.

Inexistencia de provisiones para pensiones y obligaciones similares.

i) Otras provisiones del Grupo I.

Inexistencia de provisiones del Grupo I.

j) Deudas.

Figuran en el Balance dentro del epígrafe "VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", deudas a corto plazo por su valor de reembolso, agrupadas en las partidas siguientes:

C) PASIVO CORRIENTE	**189.550,29**
III. Deuda a corto plazo	**17.454,45**
5. Otros pasivos financieros	17.454,45
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**172.095,84**
1. Proveedores	20.450,16
2. Otros acreedores:	**151.645,68**
410 Acreedores por prestación de servicio	132.083,06
465 Remuneraciones pendientes de pago	7.311,87
475 Hacienda Pública Acreedora por conceptos fiscales	8.958,40
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	3.292,35

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional tercera ("Deber de información") de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen las medidas contra la morosidad en las operaciones comerciales, se detalla a continuación en esta memoria los criterios aplicados sobre el plazo de pago a sus proveedores.

Con carácter general, los plazos de pago a los proveedores de la Fundación son los siguientes:

- Por compras o prestaciones de servicios adquiridos por importe inferior o igual a 3.000€, de 30 a 45 días desde la fecha de entrega de la mercancía o prestación de servicios.
- Por compras o prestaciones de servicios adquiridos por importe superior a 3.000€, la fecha de pago se realiza entre los 90 a 120 días de la entrega de la mercancía o prestación de servicios.

Durante el ejercicio 2012, la Fundación recibió el 57,69% de las aportaciones comprometidas por sus Patronos para ese ejercicio, habiéndose cancelado además el importe comprometido por Caja Extremadura como consecuencia de la congelación de su Obra Social y habiéndose reducido también la aportación de la Junta de Extremadura en aplicación del Real Decreto 20/2012 relativo a la reducción salarial, lo que supuso una reducción del 4,86% y 0,24%, respectivamente, en las aportaciones totales comprometidas por el Patronato. Por tanto, un 37,21% de las aportaciones comprometidas por los Patronos institucionales para el ejercicio 2012 quedaron pendientes de ingreso a 31 de diciembre de 2012.

No obstante, durante los 2 primeros meses del ejercicio 2013 se ingresaron casi la totalidad (99,35%) de esas aportaciones pendientes del ejercicio 2012. de forma que, sin soluci´n de continuidad, la Fundación pudo proceder al pago de las deudas con sus proveedores.

Las deudas de la Fundación no han generado gastos por intereses.

k) Impuesto sobre beneficios.

Es calculado sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes que correspondan a rentas exentas en el Impuesto sobre Sociedades.

Como todas las rentas obtenidas por la Fundación, durante el año 2012 están incluidas dentro de la relación de "rentas exentas" establecida en el Título II del artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo, el importe del impuesto sobre beneficios resultante es cero o nulo.

l) Transacciones en moneda extranjera.

Inexistencia de transacciones en moneda extranjera.

m) Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos son contabilizados atendiendo al principio contable de devengo, valorándose por su precio de realización.

NOTA. 5. ACTIVO INMOVILIZADO, EXCLUIDOS LOS BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizaciones intangibles han sido los siguientes:

I. INMOVILIZACIONES INTANGIBLES				
COSTE				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	48.884,95	17.150,40	0,00	66.035,35
TOTAL	48.884,95	17.150,40	0,00	66.035,35
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Amortización acumulada inmovilizado intangible	17.096,59	13.850,92	0,00	30.947,51
TOTAL	17.096,59	13.850,92	0,00	30.947,51

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizaciones materiales han sido los siguientes:

III. INMOVILIZACIONES MATERIALES				
COSTE				
Descripción	**Saldo inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**Saldo final**
Otras Instalaciones Técnicas	85.926,15	715,00	0,00	86.641,15
Mobiliario	51.488,18	4.750,27	0,00	56.238,45
Equipos para procesos de información	28.414,03	2.435,13	0,00	30.849,16
Otras Instalaciones	234,82	0,00	0,00	234,82
TOTAL	**166.063,18**	**7.900,40**	**0,00**	**173.963,58**

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Descripción	**Saldo inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**Saldo final**
Amortización acumulada de otras instalaciones técnicas	13.694,29	8.742,72	0,00	22.437,01
Amortización acumulada mobiliario	12.572,08	5.219,44	0,00	17.791,52
Amortización acumulada de los equipos para procesos de información	18.343,24	5.735,21	0,00	24.078,45
Amortización acumulada de otro inmovilizado material	5,88	58,70	0,00	64,56
TOTAL	**44.615,49**	**19.756,05**	**0,00**	**64.371,54**

IV. Inversiones Inmobiliarias.

Inexistencia de partidas aplicables.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Inexistencia de bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.

Los movimientos de este grupo en el ejercicio 2012 han sido los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
	Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores	Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otras procedencias	259.163,11	730.623,43	718.106,31	271.680,23
TOTALES		**259.163,11**	**730.623,43**	**718.106,31**	**271.680,23**

Los estados contables del grupo de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar de la Fundación presenta concentraciones de riesgo de crédito al depender la mayor parte de sus operaciones de un número pequeño de deudores. Sin embargo al tratarse de organismos públicos (Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Cáceres, Diputación de Cáceres) la posibilidad de impago se considera mínima, si bien se produce anualmente un riesgo de mora, al ser pagadas en un porcentaje superior al 30% de las aportaciones comprometidas para un año durante los tres primeros meses del ejercicio siguiente.

La gestión del riesgo está controlada por el órgano de gobierno de la Fundación con arreglo a sus políticas con las cuales se identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros.

Los depósitos de efectivo están formalizados en Caja Extremadura, concretamente existen 2 cuentas corrientes.

NOTA 8. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El detalle de las Subvenciones, Donaciones y Legados a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Cuentas	CARACTERÍSTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	
Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputadas al resultado del ejercicio (cuenta 725)	671.177,44	0,00	0,00	0,00	671.177,44
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio (cuenta 726)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio (747)	4.420,00	0,00	0,00	0,00	4.420,00
TOTAL NO PERIODIFICABLES	675.597,44	0,00	0,00	0,00	675.597,44
TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	**675.597,44**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**675.597,44**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE

Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
131. Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
132. Otras subvenciones donaciones y legados	257.498,64	725.857,70	713.636,84	269.719,50
TOTALES	**257.498,64**	**725.857,70**	**713.636,84**	**269.719,50**

ORIGEN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO 2012

Descripción	Importe	Origen	Ente Concedente
***74,91% Aportación 2012 Junta de Extremadura**	366.803,80	Sector público (autonómico)	Junta de Extremadura (74,91% de la asignación comprometida para el ejercicio 2012)
Aportaciones pendientes de años anteriores (2007 a 2011) del Ayuntamiento de Cáceres	257.498,64	Sector público (local)	Ayuntamiento de Cáceres
50% Aportación 2012 Ayuntamiento de Cáceres	46.875,00	Sector público (local)	Ayuntamiento de Cáceres (50% de la asignación comprometida para el ejercicio 2012)
Ayuda para la Promoción de las Bellas Artes	4.000,00	Sector público (nacional)	Ministerio de Educación Cultura y Deporte
Curso para formación del personal	420,00	Sector público (nacional)	Instituto Nacional de la Seguridad Social
TOTAL	**675.597,44**		

El importe total de las subvenciones, donaciones y legados recibidos se destinan a la consecución de los fines fundacionales. La Fundación realiza el cumplimiento total de las condiciones asociadas a las mismas.

* En aplicación del Real Decreto 20/2012, relativo a la reducción salarial de empleados y funcionarios públicos, la Junta de Extremadura redujo su aportación, lo que obligó a la Fundación a ingresar el 26 de diciembre de 2012, un importe de 1.729,70€ en la tesorería de la Junta de Extremadura. La aportación de la Junta de Extremadura para el año 2012 se fijó inicialmente en 491.378,00€ y una vez practicada la reducción quedó establecida en **489.648,30€**. De este importe se recibió durante el ejercicio 2012 un importe aproximadamente equivalente a las tres cuartas partes (74,91%).

El 9 de julio de 2012 la Obra social de Caja Extremadura notificó a la Fundación la congelación de las aportaciones de la Obra Social y la consiguiente cancelación del importe total comprometido para el año 2012 (35.000€).

NOTA 9. DEUDAS.

Inexistencia de deudas de duración superior a cinco años y/o deudas con garantía real.

NOTA 10. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Inexistencia de participaciones en entidades del grupo.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL.

La Fundación reúne los requisitos necesarios para la aplicación del régimen fiscal especial de la Ley 49/2002.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE	**-54.717,05**
Disminución sobre el Resultado: Ingresos y Subvenciones	682.470,58
Aumento sobre el Resultado: Gastos	(737.187,63)
Compensación de bases imponit negativas de ejercicios anteriores (-)	0,00
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)	0,00

Durante el año 2012 la Fundación intensifica sus esfuerzos por conseguir un equilibrio presupuestario. Este excedente negativo refleja la reducción de las aportaciones comprometidas (subvenciones y donaciones) por importe de 36.729,70€ así como la existencia de aportaciones comprometidas para el ejercicio 2012 que a fecha de cierre del ejercicio figuran como pendientes de cobro.

La Fundación ha llevado a cabo los objetivos establecidos en su Plan de Actuación con el presupuesto asignado para el ejercicio y ha evitado realizar cualquier adquisición o proyecto que implicase gastos y no hubiera sido fijado previamente en su Plan de Actuación.

La Fundación conduce sus esfuerzos a la realización de los fines de interés general con la ausencia del ánimo de lucro como peculiaridad esencial.

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1 . GASTOS

* **Aprovisionamientos:**

6. Aprovisionamientos	Importe
600. Compra de mercaderías	17.300, 00
602. Compra de otros aprovisionamientos	19.858,75
608. Devoluciones de compras y operaciones similares	-611,41
610. Variación de existencias de mercaderías	3.939,72
TOTAL	**40.487,06**

* **Gastos de personal:**

8. Gastos de Personal	Importe
640. Sueldos y salarios	110.597,26
642. Seguridad Social a cargo de la empresa	32.818,20
649. Otros gastos sociales	625,97
TOTAL	**144.041,43**

* En aplicación de la reducción salarial RD Ley 8/2010 de 20 de Mayo y del Decreto Ley 2/2012 de 8 de Octubre, la Fundación ha minorado el importe correspondiente al coste salarial produciéndose una reducción salarial de 6.021,54€ con respecto a los costes salariares anteriores a la entrada en vigor ambos Decretos.

Personal contratado durante 2012	Dedicación horaria semanal
1 Coordinador de Actuaciones	40
1 Técnico Documentalista	40
1 Técnico de Administración y Secretaría	40

* **Otros gastos de explotación:**

9. Otros gastos de explotación	Importe
621. Arrendamientos y cánones	4.117,79
622. Reparaciones y conservación	51.182,54
623. Servicios de profesionales independientes	2.329,85
624. Transportes	25.534,29
625. Primas de seguros	5.852,45
628. Suministros	62.325,50
629. Otros servicios	366.792,15
631. Otros tributos	764,01
TOTAL	**518.898,58**

* **Amortización del inmovilizado:**

10. Amortización del inmovilizado	Importe
680. Amortización del inmovilizado intangible	13.850,92
681. Amortización del inmovilizado material	19.756,05
TOTAL	**33.606,97**

* **Gastos financieros:**

15. Gastos financieros	Importe
669. Otros gastos financieros	153,59
TOTAL	**153,59**

12.2 INGRESOS

Los ingresos obtenidos por la Fundación han sido los siguientes:

* **Ingresos de la entidad por actividad propia** (nota 8 "origen o procedencia de las subvenciones, donaciones o legados recibidos").

1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	Importe
725. Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputadas al resultado del ejercicio	671.177,44
747. Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio	4.420,00
TOTAL	**675.597,44**

* **Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil**

3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	Importe
700. Ventas de Mercaderías (catálogos)	1.313,27
705. Prestaciones de servicios (realización de Jornadas, conferencias)	5.518,29
708. Devoluciones de Ventas y operaciones similares	-27,70
TOTAL	**6.803,86**

* **Ingresos financieros**

Constituyen los ingresos financieros los intereses anuales que ha generado la cuenta bancaria.

14. Ingresos financieros	Importe
769. Otros ingresos financieros	69,28
TOTAL	**69,28**

NOTA. 13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La dotación fundacional ha sido aplicada al cumplimiento de los fines de la Fundación. En el año 2012 todas las aportaciones han sido destinadas al funcionamiento del Centro, a la ejecución de las *I Jornadas de Arte Español Contemporáneo,* a la realización de la exposición *Juegos de Lenguaje* y a todas aquellas acciones incluidas en el Plan de Actuación 2012.

NOTA. 14. OTRA INFORMACIÓN.

14.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

No se producen cambios en el Patronato durante el ejercicio 2012.

14.2 Autorizaciones del Protectorado.

Inexistencia de autorizaciones otorgadas en el ejercicio. Con fecha de 28/12/2011 el Secretario del Patronato de la Fundación cursó al Protectorado de Fundaciones de Extremadura solicitud de autorización para que el Patrono de la Fundación D. José Jiménez Jiménez y la Fundación pudieran realizar el contrato para el comisariado de la exposición realizada en el ejercicio 2012.

La prestación del servicio del comisarado de la exposición se realizó en Noviembre de 2012 presumiéndose concedida la autorización por silencio administrativo.

14.3 Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato.

Inexistencia de todo tipo de retribuciones al Patronato.

14.4 Anticipos y créditos a miembros del patronato.

Inexistencia de todo tipo de anticipos y créditos a los miembros del Patronato.

14.5 Pensiones y seguros de vida.

No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los miembros del Patronato.

14.6 Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

El Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, deroga el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, que hasta el año 2011 había regulado la contabilidad de las entidades sin fines lucreativos.

Las presentes cuentas anuales recogen la aplicación de los criterios contables contenidos en el RD 1491/2011, que no han motivado variaciones en el Patrimonio Neto de la Fundación, e incluyen información comparativa adaptada a los nuevos criterios.

La principal diferencia entre los criterios contables aplicados en el ejercicio 2011 con los criterios contables recogidos en el año 2012 por aplicación del RD 1491/2011 son la contabilización de las subvenciones donaciones o legados en los grupos:

- Grupo 8: Gastos imputados al Patrimonio Neto

- Grupo 9: Ingresos imputados al Patrimonio Neto.

Concretamente a través de las cuentas:

- Cuenta 842: Transferencias de otras subvenciones, donaciones y legados.

- Cuenta 942: Ingresos de otras subvenciones, donaciones y legados.

NOTA 15. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

La Fundación no está obligada a presentar el estado de flujos de efectivo al poder formular los modelos abreviados.

NOTA 16. BASES DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

Para el ejercicio de 2012, el Patronato propuso continuar la actividad investigación, conservación, promoción, ampliación y difusión de los fondos artísticos que sean propiedad de la Fundación, o que se cedan a esta a tal fin, a través del programa de exposiciones, del programa de actividades culturales, de la edición de material científico y divulgativo, de la organización de actividades de formación y de la documentación de sus fondos.

Las actividades aprobadas por el Patronato de la Fundación para la consecución de dichos objetivos en el ejercicio 2012 eran las siguientes:

- Programa fotográfico complementario al Proyecto Documental.
- Programa de exposiciones con una exposición anual.

- Programa de Actividades Culturales destinado a un público de perfil diverso, con la organización de unas jornadas sobre arte español contemporáneo, la co-edición de un manual de arte contemporáneo, la organización de jornadas de trabajo con el CPR y la continuidad del programa de visitas guiadas.

NOTA 17. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

En 2012 los órganos de gestión y el equipo de la Fundación han trabajado para el cumplimiento del Plan de actuación, que puede darse por razonablemente cumplido a pesar de que algunas de las actividades proyectadas no se han podido realizar en su totalidad. En contrapartida, se fueron desarrollando otras conforme se detectó su necesidad. Entre las actuaciones realizadas destacan el Programa de Difusión o el de Voluntariado.

Asimismo, se ha dado continuidad al trabajo vinculado a la administración, funcionamiento y mantenimiento de la Fundación y de las instalaciones del Centro, junto al de documentación, catalogación, investigación y conservación de las obras que integran la Colección Helga de Alvear.

A continuación detallamos el grado de cumplimiento de las actividades, indicando los aspectos económicos que relacionan el presupuesto y el gasto real, y su consecuente desvío. Todas las actividades se encuadran en la tipología de Propia, en el sector 12. Exposiciones y salvo que se indique lo contrario, la ubicación es centro de Artes Visuales Fundación Helga de Alvear Cáceres.

A. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

A.1. PROGRAMA FOTOGRÁFICO COMPLEMENTARIO AL PROYECTO DOCUMENTAL

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (exposiciones, información)

Beneficiario o Usuarios: indeterminado

Indicadores: Programado: 125 obras aproximado Total Real de nueva documentación fotográfica registrada, archivada y vinculada a Domus: 156 imágenes en alta, 1036 en baja, 283 documentales

Presupuesto estimado: 0 € | Gasto real: 0,00 €| Desvío: 0 €.

Descripción detallada:

A raíz de las exposiciones realizadas en el Centro durante 2012 se han incorporado a los fondos fotográficos digitales de la colección 104 nuevas imágenes en alta resolución de obras que han participado en la exposición y 51 imágenes en alta resolución de las adquisiciones de obras de la colección durante 2012. Todas se han utilizado para vincular a la documentación gráfica de las obras en DOMUS y a mejorar la resolución de dichas imágenes en el CD de presentación de la colección.

También se han incorporado 16 imágenes de firmas/marcas e inscripciones en obras de las exposiciones así como pliegos de instrucciones de montaje, todas ellas vinculadas debidamente a DOMUS.

Se ha procedido a vincular a DOMUS las imágenes en baja resolución del resto de la colección, con un total de 1.036 imágenes vinculadas al sistema con prácticamente un 100 % de la colección en DOMUS con imágenes de las obras.

También se han obtenido nuevos fondos fotográficos digitales con la incorporación del reportaje fotográfico de la exposición *Juegos de lenguaje. Una introducción al arte de nuestro tiempo*. Todas las imágenes se han archivado en formatos tiff y jpg, y renombrado con un número currens y con descripción de las vistas mediante su ubicación en planta y sala dentro de los espacios expositivos del Centro. Esto permite conservar memoria visual del montaje de las exposiciones y utilizarlas en la página web del Centro, así como en las aplicaciones de las exposiciones para los dispositivos iPad, iPhone e iPod Touch y de dominio Android y para otros fines de gestión y difusión del Centro.

Valoración del proyecto:

Se ha conseguido un importante avance en la documentación gráfica en alta y baja resolución de las obras de la colección, así como enriquecer la memoria visual del Centro a través de los reportajes de exposición y completar aspectos documentales referentes a inscripciones, montaje o embalaje de las obras. Esto ha permitido, a su vez, desarrollar trabajos relacionados con la gestión y divulgación de actividades, con la investigación y con la difusión a través de web, apps y otras vías.

A.2.- PROGRAMA DE EXPOSICIONES

A.2.1. Aproximaciones I. Arte Español Contemporáneo

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (exposiciones)

Fechas: 5 de noviembre de 2011 a 30 de septiembre de 2012

Comisario: Rafael Doctor Roncero

Indicadores: Pintura, Escultura Dibujo, Fotografía, Collage, Instalación, Vídeo, Serigrafía

Nº artistas: 55

Nº de obras: 114

Material de investigación: revista español/inglés (5.000 ejemplares)

Material de divulgación: folleto de mano español/inglés (10.000 ejemplares); tarjetón de divulgación español/inglés (10.000 ejemplares); tríptico informativos sobre las Jornadas de Arte Español a realizar en 2012, español (3.000 ejemplares).

Tipo de Público: General y especializado. Local, regional, nacional e internacional

Nº de Visitantes entre el 5 de noviembre y el 31 de diciembre de 2011: 3.010

Nº de visitantes entre 1 de enero y 30 de septiembre de 2012: 7.891

Nº Total de Visitantes: 10.901

Presupuesto: imputado al ejercicio 2011

Descripción detallada:

Aproximaciones I. Arte Español Contemporáneo es un proyecto encuadrado en el ejercicio 2011 y pormenorizadamente abordado en la Memoria Económica correspondiente a ese ejercicio en cuanto a aspectos administrativos, económicos, de contenido y de acciones editoriales, divulgativas y educativas con él relacionadas.

Interesa aquí señalar que se prolongó durante los nueve primeros meses del año, manteniendo el interés por parte del público y los medios de comunicación. 7.891 visitantes asistieron al Centro para ver la exposición entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2012, que, sumados a aquellos que la vieron durante 2011, resultan en 10.901 visitantes. Durante el tiempo que permaneció abierta continuó siendo objeto de artículos y reseñas en los medios de comunicación escrita.

Valoración del proyecto:

Esta exposición planteaba por primera vez unos criterios geográficos y temporales en relación a su contenido, lo cual le permitió desplegar un alcance didáctico bastante amplio, ofreciendo una clara lectura de lo que ha sido el arte en nuestro país durante los últimos años. Ello favoreció una importante afluencia de público y una favorable y amplia acogida en los medios de comunicación nacionales y regionales.

Esta exposición ha puesto de relieve el importante compromiso e implicación que la Colección Helga de Alvear tiene con el arte español contemporáneo.

Además, con ella se iniciaba una nueva línea de actuación en el Centro: el trabajo en colaboración, regulado por la firma de un convenio, con otras instituciones nacionales de perfil similar al Centro para el desarrollo de proyectos de mayor envergadura. Concretamente, la colaboración con Casa Encendida, de Madrid, y MACUF, de La Coruña, para la organización de tres *Jornadas sobre Arte Español Contemporáneo*, y la publicación de un *Manual de Arte Español Contemporáneo,* a editar en 2013.

A.2.2. Juegos de Lenguaje. Una introducción al arte de nuestro tiempo

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (exposiciones)

Fechas: 26 de octubre de 2012 a 5 de mayo de 2013

Comisario: José Jiménez

Indicadores: Programado: 120 obras | Real: 139 obras y 93 artistas

Material de investigación: catálogo (1.500 ejemplares) español/inglés

Material de divulgación: folleto de mano español (10.000 ejemplares); tarjetón de divulgación español/inglés (10.000 ejemplares)

Tipo de Público: General y especializado. Local, regional, nacional e internacional

Nº de Visitantes: entre el 26 de octubre y el 31 de diciembre de 2011: 3.401

Presupuesto estimativo: 114.000 € | Gasto real: 104.879,08 € | Desvío: 9.120,92 €

Descripción del proyecto

El día 26 de octubre se inauguró *Juegos de Lenguaje. Una aproximación al arte contemporáneo,* comisariada por José Jiménez. La exposición pretendía analizar y mostrar los cambios que desde principios de siglo XX han transformado aquello que entendemos por arte, basándose en la erradicación de dos premisas centrales: la mímesis y el uso de la perspectiva como sistema de representación. Estas alteraciones darían lugar a la multiplicidad de lenguajes hoy dominante en las artes visuales y que provocarían la brecha que hoy existe entre arte y público.

La exposición ha supuesto un importante trabajo de investigación teórica que se acompañó de un catálogo con un ensayo del comisario y con exhaustiva información biográfica sobre los artistas que integraron la exposición, así como documentación técnica, expositiva y bibliográfica de las obras. Su tirada fue de 1.500 ejemplares. Además, un folleto de mano ofrecía al visitante una presentación del contenido de la exposición, en español e inglés. El tríptico tuvo una tirada de 10.000 ejemplares.

Valoración del Proyecto:

José Jiménez ha sabido dotar a la exposición de un consistente soporte teórico y ha sido capaz de reflejarlo en la disposición espacial de las obras a través de un recorrido cuidadosamente estructurado en torno a núcleos conceptuales que favorecen una lectura próxima y, al mismo tiempo reflexiva, por parte del espectador. La diversidad conceptual de la muestra encuentra reflejo en la diversidad material, reuniendo una gran disparidad de soportes artísticos que van de la fotografía, el vídeo o la videoescultura hasta la pintura, la escultura, el dibujo y el grabado, pasando por la instalación.

Tanto el carácter didáctico apuntado, como las fechas en las que ha inaugurado han favorecido durante los primeros meses de exposición (noviembre y diciembre) una importante afluencia de público, contabilizándose desde su inauguración, el día 26 de octubre, hasta el 31 de Diciembre 3.401 visitantes. Es importante destacar que está teniendo un especial reconocimiento por parte del público especializado y por la crítica.

A.3.- DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (información y formación)

Beneficiario o Usuarios: 2.838

Indicadores: número total de actividades: Programadas: 500 | Realizadas 147 acciones.

Descripción detallada del Programa:

Las actividades proyectadas en el Plan de actuación y realizadas en 2012 comprenden las Jornadas sobre Arte Español Contemporáneo, las jornadas de trabajo con el CPR y otras asociaciones y colectivos educativos y el programa de visitas guiadas concertadas.

Aunque estaba también prevista la edición de un manual de arte español contemporáneo (costes presupuestados y reservados en el presupuesto para el ejercicio 2011), que no se ha desarrollado debido a un atraso en su redacción.

Pero en contrapartida se han realizado las siguientes actuaciones no incluidas en el Plan de Actuación: (i) el Curso de Diseño de Proyectos Culturales, que tuvo lugar en la presentación del libro Conversaciones en Cáceres, (ii) la colaboración con la Feria Foro Sur, (iii) la programación especial del Día Internacional de los Museos, (iv) el Programa de Talleres Infantiles, (v) la apertura de una línea de Visitas Monográficas y (vi) los Proyectos Educativos en continuidad.

El número de acciones previstas (500) se halla claramente desproporcionado y deberá ser corregido en próximos planes, debido a que la ejecución de visitas concertadas y abiertas a todos los públicos ha sido intensa para el equipo actual y sin embargo se han limitado 101, a lo que habría que sumar 2 cursos, 25 talleres, 7 acciones del Proyecto en continuidad, 3 acciones relacionadas con eventos y 9 con el Día Internacional de los Museos. Los beneficiarios han dependido del tipo de actividad oscilando entre 25 y 50, en torno al nº indicado en el Plan de Actuación.

Todas las actividades fueron precedidas por amplias campañas de divulgación periódicas o puntuales, consistentes en una carta de presentación o una invitación/programa invitación a las actividades que el Centro organiza. En cada campaña se envió la oferta de visitas a través de correo electrónico a 650 centros de enseñanza de todos los niveles y a 100 asociaciones y fundaciones, 842 destinatarios de diferentes sectores de la población local y regional, que incluyen personas relacionadas con el sector cultural, público general,

asociaciones, fundaciones, así como a 250 los medios de comunicación regional y nacional y 720 destinatarios relacionados con turismo. Además de la inserción de información sobre este programa en otros anuncios o material divulgativo en papel y online.

A.3.1. I Jornadas de Arte Español Contemporáneo

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (formación)

Fechas: 13 al 15 de enero de 2012

Director: Rafael Doctor Roncero

Nº ponentes: 9

Tipo de Público: General y especializado. Local, regional, nacional e internacional

Nº de Asistentes: 102

Presupuesto estimativo: 30.000 € | **Gasto real:** 30.887,12 € | **Desvío:** -887,21 € [presupuesto imputado al ejercicio 2011]

Descripción del proyecto:

Las Jornadas discurrieron entre los días 13 y 15 de enero, en horario de mañana y tarde y consistieron básicamente en un abordaje personal sobre qué es, qué ha sido y qué puede ser el arte español. Tras la apertura de las Jornadas por parte de Dña. Pilar Merino, Directora General de Patrimonio, y Dña. Helga de Alvear, Vicepresidenta de la Fundación, intervinieron los siguientes especialistas, que aportaron una gran diversidad de enfoques sobre el tema a tratar: D. Rafael Doctor Roncero, Dª Estrella de Diego, Dª Rosa Olivares, D. José Jiménez, D. Óscar Alonso Molina, D. David Barro, Dª María del Mar Lozano Bartolozzi, Dª Glòria Picazo y D. Juan Vicente Aliaga.

Valoración del proyecto:

Con esta iniciativa se inició una programación paralela a las exposiciones a través de actividades de formación y divulgación que consideramos fundamentales para el cumplimiento de los objetivos del Centro, como demuestra la excelente acogida pública con 102 asistentes.

Además estas Jornadas abrían el Centro a la colaboración interinstitucional dentro del contexto nacional. Para ello se firmó un Convenio de Colaboración, 26 de abril de 2012,

con La Casa Encendida (Madrid) y el Museo de Arte Contemporáneo Unión Fenosa — MACUF— (La Coruña), para la realización de unas jornadas en cada institución participante y la edición de un *Manual de Arte Español Contemporáneo*, que se presentará en 2013.

A.3.2. Curso Diseño de Proyectos Culturales

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (formación)

Fechas: 16 de Junio de 2012

Orientador: Álvaro Vargas

Nº de asistentes: 22

Tipo de Público: Especializado. Local, regional y nacional

Presupuesto estimado: 0€ | Gasto real: 0 €

Descripción del proyecto:

Este curso se realizó en colaboración con la Galería Plano B. La colaboración consistió en la cesión de una de las salas para su realización y en el apoyo en la divulgación. El curso fue impartido por Álvaro Vargas, director de la galería, y pretendía ofrecer un modelo genérico de aplicación a la organización y gestión de proyectos culturales.

Valoración del proyecto:

Constituyó una interesante iniciativa que daba una respuesta a la necesidad de una parte del público del Centro interesada en aspectos transversales a la cultura que se centran en la gestión. La colaboración de Plano B permitió cubrir esta necesidad a partir de terceros y, al mismo tiempo, presentar al Centro como institución dinámica y capaz de responder a sus demandas.

La acogida por parte del público fue excelente, cubriéndose en total 22 plazas, de un aforo máximo de 25.

A.3.3. Programa de Visitas Guiadas

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (formación)

Fecha: enero a diciembre de 2012

Visitas guiadas por: María Jesús Ávila y Roberto Díaz. Voluntario: Miguel Fernández Campón

Nº de acciones: 101

Tipo de Público: Escolar, educación especial, profesores y grupos pertenecientes a asociaciones y fundaciones y turistas. General y especializado. Local, regional, nacional e internacional

Nº de Beneficiarios: 1.574

Presupuesto estimativo: 0 € | **Gasto real:** 0 €

Descripción del proyecto:

Durante 2012, el Centro de Artes Visuales ha continuado con su Programa permanente de visitas guiadas concertadas para aproximarse a la comunidad educativa y a otro tipo de asociaciones y grupos, ofreciendo a los centros de Primaria, Secundaria, Bachillerato y Adultos las posibilidades educativas que ofrece el contacto directo con las obras de arte y, en concreto, las oportunidades de diálogo e interactividad que un museo de arte contemporáneo puede aportar.

La segunda línea de acción estuvo encaminada a responder a la demanda de los sectores de público que no pertenecen a ningún grupo o asociación y desean visitar la exposición con una explicación por parte de un técnico del Centro. Este programa incluye, por un lado, visitas guiadas generales a la totalidad de la exposición, visitas temáticas, centradas en ofrecer visitas a segmentos de la exposición abordados con mayor profundidad y visitas monográficas, centradas en una única obra de arte. Para crear hábitos en el espectador, todas estas visitas se realizan en jueves: el primero, el de mediados y el último de cada mes.

Finalmente, se ha desarrollado un programa de Visitas Particulares destinado a personas a título individual o pequeños grupos que por su actividad, cargo o función en instituciones públicas o privadas o por su relación con el mundo de la cultura merecían una atención personalizada.

Valoración del proyecto:

Las visitas guiadas concertadas realizadas a lo largo de 2012 constituyen un indicio de la progresiva inserción en la comunidad que el Centro está llevando a cabo, como muestra el número total de visitas guiadas y de asistentes a las mismas, que se ha incrementado respecto al año anterior. El Balance de Visitas Guiadas Concertadas muestra la adhesión de la comunidad educativa, como confirma la concentración de visitas en los meses correspondientes al curso escolar, en especial durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, noviembre y diciembre. 1.166 han sido los beneficiarios de este programa, 1.089 alumnos y 77 profesores, repartidos en 49 grupos, en su mayoría procedentes de la ciudad de Cáceres, aunque hubo otros originarios de diversos puntos del territorio regional (8), nacional (4) e internacional (3).

Por otro lado, las visitas abiertas a todos los públicos cuentan con un número cada vez mayor de asistentes asiduos a las mismas. El Balance de Visitas Guiadas para el público general ha sido muy satisfactorio, 327 han sido los beneficiarios de este programa, repartidos en 24 visitas.

Por su lado, las visitas privadas proporcionan imagen de calidad y, gracias a la diversidad de sus componentes, garantizan la difusión del mismo a través de los contactos de estos visitantes en cada uno de sus respectivos medios o círculos profesionales. La solicitud de estas visitas se ha mantenido al mismo ritmo que el año anterior, habiéndose realizado un total de 28 visitas privadas a través de las cuales se han atendido a 81 personas.

A. 3.4 Programa educativo de Talleres Infantiles

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (formación)

Lugar: Piso 1, Piso 0, Piso -1 y Piso -2

Fecha: Mayo-Diciembre de 2012

Ejecutados por: Miguel Fernández Campón y José Manuel Tienza (Voluntariado)

Nº de acciones: 25

Tipo de Público: Infantil. Local.

Nº de Beneficiarios: 327

Presupuesto estimativo: 0 € | Gasto real: 73,71 € | Desvío: -73,71 €

Descripción detallada:

Esta acción educativa se ha realizado a través del Programa de Voluntariado Cultural. Aprender jugando, experimentando, creando, construyendo, comunicando es probablemente la manera más eficaz, agradable y natural de adquirir conocimientos y, en torno a estos ejes se articularon los talleres, dirigidos a grupos concertados procedentes de colegios y a niños a título individual en una programación fija que desde mediados de mayo se ha realizado los sábados.

Valoración del proyecto:

La valoración de este proyecto es muy positiva, no sólo por los logros educativos que en estos talleres se constatan, sino también porque al estar abiertos a los visitantes particulares, permite la integración del Centro en la Comunidad y que poco a poco las franjas más jóvenes de público consideren el Centro como un lugar de visita habitual en su tiempo libre. Se han realizado 16 talleres de fin de semana, además de otros 9 talleres con grupos de colegios o inseridos en programas de continuidad. En total 327 personas han asistido a los talleres.

A.3.5. Programas Educativos en Continuidad

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (formación)

Fecha: Enero-Diciembre de 2012

Orientador: Roberto Díaz

Nº de acciones: 7

Tipo de Público: Colectivo en riesgo de exclusión social. Local.

Nº de Beneficiarios: 50

Presupuesto estimativo: 0 € | Gasto real: 0 €

Descripción detallada:

Durante 2012 el Centro de Artes Visuales inicia una nueva vía educativa basada en los **programas en continuidad** a partir de la colaboración con el Centro Ocupacional para Discapacitados Intelectuales de la *Asociación Novaforma*. Se definieron las actividades y

objetivos que buscaban ambas instituciones, basados principalmente en un trabajo continuo en que el arte sea una vía de aprendizaje y mejora y buscar la inclusión e integración en la sociedad de colectivos minoritarios o tradicionalmente excluidos.

Las actividades realizadas en el contexto de este programa en continuidad han sido: Visita guiada a la exposición *Aproximaciones I,* 27 de marzo; Actividad posterior a la visita en el Centro Ocupacional, 29 de marzo; Taller inspirado en las obras de la exposición *Aproximaciones I;* El Centro de Artes Visuales visita el Centro Ocupacional Novaforma, 19 de abril; Sesión de Dibujo en el Centro de Artes Visuales, 11 de Julio; y dos talleres *Palabra Tapada* en el Centro de Artes Visuales, 24 y 25 de Julio.

Valoración del proyecto:

Esta iniciativa ha constituido un éxito desde el punto de vista cognitivo, creativo y de integración, muy enriquecedor tanto para el Centro como para los usuarios de Novaforma y así lo demuestra el interés por parte de éstos de su continuación a lo largo de 2013 y los comentarios expresados por estos usuarios como por los responsables de la asociación y del Centro.

A.3.6. Programa de Voluntariado Cultural

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (formación)

Fecha: Mayo-Diciembre de 2012

Voluntarios: Miguel Fernández Campón y José Manuel Tienza

Nº de acciones: 28

Tipo de Público: General y especializado. Local, regional, nacional e internacional

Nº de Beneficiarios: 99

Presupuesto estimativo: 0 € | Gasto real: 44,22 € | Desvío: -44,22 €

Descripción del Proyecto:

Considerando que el Centro tiene una serie de obligaciones con la sociedad, entre las cuales, fomentar la acción social en el campo de la cultura, se puso en marcha, en mayo de 2012, el Programa de Voluntariado Cultural. El Programa se destinaba a dos sectores de la

población: uno de personas jóvenes, recién formadas y con deseo de adquirir práctica profesional al mismo tiempo que prestan un servicio a la comunidad y otro destinado a personas mayores de 50 años, con experiencia y tiempo libre para devolver a la sociedad aquello que han aprendido a lo largo de su vida.

El Programa de Voluntariado iniciado este año ha sido el General y se ha centrado en el área de educación. Han participado en el mismo Miguel Fernández Campón y José Manuel Tienza.

Durante el mes de abril se desarrolló una campaña de divulgación a través de correo electrónico en el entorno de la ciudad y en los medios de comunicación regionales, que tuvo como resultado una buena respuesta, recibiéndose un número total de 12 solicitudes para ambos programas. Dada las características físicas del espacio del Centro, se optó por voluntariados de 6 meses que permitiesen a todos los interesados ir participando en el mismo.

Valoración del proyecto:

Consideramos este Programa como un éxito, dado los logros conseguidos (que pueden consultarse en este capítulo en las secciones de Visitas y Talleres), pero también como una iniciativa en construcción, sobre la que se trabajará para ampliar los beneficiarios y las áreas de acción a lo largo de 2013.

Gracias a este Programa de Voluntariado Cultural General hemos podido abrir nuevas vías de trabajo con el público y ampliar la oferta del Centro en cuanto a sus actividades didácticas, a través de Talleres Infantiles y Visitas Monográficas, en un proyecto didáctico-creativo de gran valor que ha ido granjeándose la adhesión por parte del público.

A.3.7. Acciones relacionadas con eventos

ArCo: lanzamiento del libro *Conversaciones en Cáceres*

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (información)

Ubicación: Galería Helga de Alvear, Madrid

Fecha: 14 de Febrero de 2012

Tipo de Público: General y especializado. Local, regional, nacional e internacional

Nº de Beneficiarios: 200

Presupuesto estimativo: 0 € | Gasto real: 0 € | Desvío: 0 €

Descripción del proyecto:

La Fundación Helga de Alvear estuvo presente en las actividades realizadas en el contexto de la feria ArCo, a través del lanzamiento del libro *Conversaciones en Cáceres*, que tuvo lugar el día 14 de febrero, a las 13:30 h., en la Galería Helga de Alvear. La presentación estuvo a cargo de Dña. Helga de Alvear y Hans Ulrich Obrist, co-director de Exposiciones y Programas y director de Proyectos Internacionales de la Serpentine Gallery de Londres.

Valoración del proyecto:

Esta iniciativa se reveló de una gran importancia pues aprovechó las fechas de la feria de arte contemporáneo de Madrid, ArCo, para lanzar esta publicación obteniendo un mayor eco entre los medios especializados de arte contemporáneo que esos días se reunían en Madrid. Constituyó un verdadero éxito de público que contó con la asistencia de 200 personas.

Foro Sur Feria de Arte Contemporáneo

La Fundación Helga de Alvear colaboró con la feria de arte contemporáneo Foro Sur haciendo coincidir la inauguración de la exposición *Juegos de Lenguaje* con la inauguración de la propia feria y participando con la *Noche en blanco* que ese día se organizó en diferentes instituciones culturales participantes de la feria, ampliando su horario de apertura hasta las 12:00 h.

Participaron en la inauguración y posterior ampliación de horario un total de 471 personas.

Presupuesto estimativo: 0 € | Gasto real: 0 € | Desvío: 0 € (costes no discriminables, incluidos en gastos de la exposición)

Día Internacional de los Museos. 18 de Mayo

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (formación e información)

Fecha: 18 de Mayo de 2012

Tipo de Público: Instituciones de enseñanza y General. Local

Nº de acciones: 9

Nº de Beneficiarios: 173

Presupuesto estimativo: 0 € | Gasto real: 0 € | Desvío: 0 €

Descripción del proyecto:

El Centro de Artes Visuales Fundación Helga de Alvear de Cáceres se sumó a esta celebración exponiendo y divulgando su empeño en la modernización de los sistemas de comunicación con el público a través de las nuevas tecnologías y, en concreto, de las aplicaciones desarrolladas para dispositivos móviles, a través de una presentación a la prensa de la nueva aplicación *Aproximaciones I. Arte Español Contemporáneo*.

Por otro lado, se organizó para el público infantil, entre los 6 y 12 años, un taller, diseñado específicamente para ellos, *Crea tu « Palabra Tapada »*. Se proyectaron dos sesiones por la mañana para grupos escolares, a las 10:00 y a las 12:00h., y una por la tarde para que los padres pudieran traer a sus hijos, a las 18:30h. En simultáneo, durante la mañana se realizaron tres visitas guiadas a grupos educativos, como parte del maratón de visitas guiadas que se extendió a lo largo de todo el día y contemplaba también grupos de personas a título individual que quisieran visitar el Centro en un recorrido guiado por la exposición.

Valoración del proyecto:

Dar a conocer los museos, transmitir a la sociedad que su patrimonio les pertenece, que son un lugar de conocimiento, pero también de ocio y, sobre todo, dar a conocer la importancia de la misión que desempeñan es uno de los objetivos generales del ICOM para este día.

La variedad de acciones programadas para ese día favoreció por un lado la adhesión de los colegios, que participaron en las visitas guiadas y en los talleres por la mañana, así como del público a nivel individual y del público familiar que participaron en la visita guiada y en el taller de por la tarde, que se completan con los medios de comunicación. A lo largo de

las nueve acciones realizadas a lo largo del día pasaron por el Centro un total de 173 visitantes.

Actividades	Presupuesto Estimativo	Importe Real	Desviación
a. Programa fotográfico complementario al Proyecto Documental	0	0	0
b. Exposición	114.000,00	104.879,08	9.120,92
c. Desarrollo del programa de actividades	0	117,93	-117,93
SUBTOTAL	**114.000,00**	**104.997,01**	**9.002,99**

B. ACTIVIDADES REALIZADAS CON RECURSOS COMUNES

Se han realizado otras actividades con los recursos comunes que se enfocan tanto a la investigación, catalogación y conservación de la Colección y a la divulgación del Centro y sus actividades, como al funcionamiento administrativo del Centro de Artes Visuales, a su Biblioteca o al mantenimiento, amueblamiento y dotación del Centro.

B.1. COLECCIÓN

Registro y catalogación

El trabajo de registro e inventario se ha llevado a cabo partiendo, por un lado, de la introducción de las nuevas incorporaciones de los fondos de la Colección Helga de Alvear durante 2012, con un total de 111 nuevas entradas incorporadas. Todas se han incluido en el registro de la Colección (Documento Excell con nº currens), se han creado sus fichas técnicas en la catálogación de fondos museográficos del sistema de gestión y documentación DOMUS y, por último, se han introducido en el CD de la Colección Helga de Alvear, teniendo el mismo constantemente actualizado mensualmente con las nuevas incorporaciones. A su vez se han realizado modificaciones e introducción de nuevos datos en la catalogación de las obras de la colección en 923 registros de los 1821 totales que

existían durante 2012. Como consecuencia de este trabajo se han añadido nuevas entradas en los diversos tesauros, listas abiertas y cerradas de las que dispone la aplicación informática DOMUS.

Con motivo de las exposiciones *Aproximaciones I. Arte Español Contemporáneo en la Colección Helga de Alvear* y *Juegos de Lenguaje. Una introducción al arte de nuestro tiempo* se procedió a revisar y completar la catalogación de las 261 obras de la exposición, incluyendo la revisión de las fichas técnicas de las mismas (numeración propia, título, técnica, medidas, datación), la investigación sobre la historia de las obras (participación en ferias y exposiciones en museos o galerías, así como cualquier otro hecho que tuviese relación con las mismas), referencias bibliográficas relacionadas y procedencia de las obras antes de su incorporación a la Colección Helga de Alvear, e introduciendo los nuevos datos a DOMUS. Esto se completó con el estudio de las piezas *in situ* durante su montaje y exhibición, a través de la recogida de abundante material fotográfico y anotaciones que posteriormente se utilizaron para incluir datos respecto a las firmas/marcas e inscripciones de los fondos, dataciones o historial de los objetos por presencia en las obras de etiquetas de transporte o exposiciones. Se verificaron las medidas de las obras y de los marcos, así como los materiales, y se recogieron en la catalogación los datos relativos al tipo de embalaje y sus medidas, al igual que las instrucciones de montaje de las obras que las especificaban, así como de documentación fotográfica de las obras en el Centro y, finalmente, todos los datos e imágenes se volcaron en DOMUS. Estos trabajos de catalogación fueron también actualizados en el registro de la colección y en el CD de la colección.

Finalmente, se llevó a cabo de forma completa la incorporación a DOMUS de los préstamos de obras de la Colección a exposiciones organizadas por otras instituciones durante 2012 y de su bibliografía en las obras implicadas en las mismas.

Conservación preventiva y Restauración

A partir de los informes de conservación que se realizaron de las obras que integraron la exposición *Aproximaciones I. Arte Español Contemporáneo,* se llevaron a cabo semanalmente controles periódicos de su estado, en un total de 28, entre enero y

septiembre de 2012. Durante estos meses se procedió además a la informatización y vinculación de los 123 informes de estado al sistema de gestión y documentación del programa DOMUS.

La llegada de las obras de *Juegos de lenguaje* al Centro requirió la elaboración de un informe de estado de conservación para cada una de ellas, consistente en una breve descripción del estado de conservación y diagrama o imagen de pormenor, de las alteraciones existentes en la obra o en su sistema de acondicionamiento, así como la documentación fotográfica necesaria para vincular a los informes de conservación. En total se elaboraron 139 informes, aún en fase de tratamiento y digitalización para su integración en la ficha de catalogación de obra en el programa DOMUS. Estos informes sirven como base para la realización de los controles periódicos del estado de las obras durante su permanencia en el Centro, 8 realizados entre noviembre y diciembre de 2012.

Las labores de restauración realizadas en 2012 en el Centro de Artes Visuales Fundación Helga de Alvear guardan relación con la entrada y montaje expositivo de las obras que formaban parte de la exposición *Juegos de lenguaje*. Los tratamientos realizados afectan a las siguientes obras: Alberto Greco, *Querida amiga Eugenia* (Nº ref. 2113); Manuel H. Mompó, *Sin título* (Nº ref. 2554); Kazuo Katase, *Retrato de Frau Helga Müller de Alvear* (Nº ref. 29652; Bernard Frize, *Belisha* y *Réserve* (Nº ref. 36488 y 37255); Darío Urzay, *Nest Painting 1* (Nº ref. 39933); Isaac Julien, *Love/Hate* (Nº ref. 38762); Eva Lootz, *Simbolón decía* y *Simbolón decía F.C.*; y las carpetas de grabados *Beltza,* de Chillida, y *Etcéteras,* de Juan Hidalgo.

Los gastos derivados por estas acciones de consolidación y conservación se encuadran en la partida presupuestaria de exposiciones.

Atención a investigadores

Se han recibido en total siete consultas sobre los fondos de la Colección solicitando información sobre artistas y obras concretas, habiendo sido todas satisfechas.

B.2.- AMPLIACIÓN DE LOS FONDOS DE LA BIBLIOTECA

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (investigación)

Tipo de Público: General y especializado. Local, regional, nacional e internacional

Nº de Beneficiarios: indeterminado

Presupuesto estimativo: 300 € | **Gasto real:** 150 € | **Desvío:** 150 €

Descrición del proyecto:

Se procedió a dar entrada en la base de datos de la biblioteca del Centro a 138 nuevos volúmenes. Una parte importante de los mismos procede del programa de intercambio de publicaciones que en 2012 incluye a las siguientes instituciones: ARTIUM, Vitoria-Gasteiz; CDAN, Huesca; CGAC, Santiago de Compostela; Centre d'Art La Panera, Lleida; MACBA, Barcelona; MARCO, Vigo; MEIAC, Badajoz; CAB, Burgos; MNCARS, Madrid; Museo Patio Herreriano, Valladolid; Fundación Banco Santander, Madrid; Fundación ICO, Madrid, y Fundación Bancaja, Valencia.

Otra parte procede de las donaciones de instituciones: Gobierno de Extremadura; Galería Pepe Cobo, Madrid; Galería Carles Taché, Barcelona; Galería Casa sin fin, Cáceres; y de particulares: Dña. Helga de Alvear, D. José Jiménez y D. José Loureiro.

Sólo tres volumenes se han incorporado a los fondos bibliográficos del Centro a través de la adquisición.

Durante 2012 se habilitó el catálogo on-line de los fondos bibliográficos de la Fundación Helga de Alvear para su consulta a través de la página web del Centro y se actualizó el pdf con los fondos bibliográficos que se puede descargar en la página web.

Valoración del proyecto:

A pesar de la escasez de fondos se consiguió ampliar en un total de 138 volúmenes los fondos de la biblioteca, fundamentalmente a través de un programa de intercambio y de donaciones. Al mismo tiempo se le dio visibilidad con la activación del catálogo on-line, a través de fondos adscritos al ejercicio 2011.

B.3.- PROYECTO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

B.3.1. Acciones directamente relacionadas con las exposiciones

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (información)

Tipo de Público: General y Especializado. Local, regional, nacional e internacional

Nº de Beneficiarios: indeterminado, no contabilizable

Acciones: Edición de un tarjetón promocional, folleto informativo, rueda de prensa y campañas de divulgación en los medios de comunicación, campañas de divulgación general, oferta y envío de catálogos y visitas privadas.

Presupuesto: Los gastos derivados de estas acciones se hayan incluidos en el presupuesto de exposiciones cuando se trata de ediciones y envío de catálogos, los restantes se han realizado a coste nulo, bien porque han sido llevadas a cabo por personal de la Fundación, bien porque han utilizado como medio de comunicación el correo electrónico.

Tarjetón promocional

Entre las acciones de promoción llevadas a cabo destaca la campaña de divulgación realizada en los diferentes puntos turísticos de la ciudad (oficinas de turismo, hoteles, restaurantes y museos) consistente en la distribución de tarjetones divulgativos con información práctica del Centro y de cada exposición. Se continuó la distribución sobre la exposición *Aproximaciones I* y se imprimió un nuevo tarjetón para la exposición *Juegos de Lenguaje,* con una tirada de 10.000 ejemplares.

Campañas de divulgación en los medios de comunicación regionales y nacionales

Con motivo de la inauguración de la exposición *Juegos de Lenguaje*, el Centro llevó a cabo una campaña de divulgación junto a los medios de comunicación, destinada a conseguir que esta muestra tuviera un eco informativo y crítico en los principales medios escritos en papel o digitales, de ámbito nacional y regional. Para ello se organizó una rueda de prensa durante la mañana del mismo día de la inauguración, logrando traer a los principales críticos y periodistas nacionales (cuyos gastos económicos fueron de manera generosa sufragados por Dª Helga de Alvear) y a los medios regionales, convocados mediante un comunicado para esta rueda de prensa. Se preparó además un dossier de prensa

español/inglés, en papel y CD, con información general sobre el Centro y específica sobre la exposición, incluyendo imágenes en alta y baja resolución.

La información junto a los medios de comunicación se completó a lo largo del año enviando información directa a través de correo electrónico sobre cada una de las actividades emprendidas por el Centro o relacionadas con él: I Jornadas de Arte Español Contemporáneo, Curso de Diseño de Programas Culturales, Día del Libro, Día Internacional de los Museos, lanzamiento de *Conversaciones en Cáceres,* visitas comentadas para el público general, visitas temáticas y monográficas, talleres infantiles, lanzamiento de las apps, ampliación de las fechas y cierre de exposición o Programa de Voluntariado.

Al mismo tiempo, el Centro ha dado respuesta a las solicitudes de los propios medios regionales, nacionales e internacionales que han querido mantener activa la atención sobre el Centro o tomar el Centro como escenario desde el que emitir sus programas culturales.

De este modo, la prensa escrita y audiovisual, tanto especializada como general, ha hecho un seguimiento del Centro de Artes Visuales a través de reseñas, artículos, entrevistas y reportajes. En total se ha hablado del Centro en 144 noticias, 112 noticias en prensa escrita, 20 entrevistas radiofónicas y 12 reportajes de televisión, además de aquellas no incluidas aquí que refieren lateralmente el Centro.

Campaña de divulgación en el sector educativo, turístico, cultural y particular

Las campañas promocionales directas a través de correo electrónico se ampliaron a otros colectivos relacionados con la educación, asociaciones de variada índole, fundaciones y organismos del sector turístico como oficinas de información turística de naturaleza autonómica, municipal y de Diputación o la Asociación de Guías Turísticos de Cáceres. Todos los grupos han recibido puntualmente información sobre las I Jornadas de Arte Español Contemporáneo, el Curso de Diseño de Programas Culturales, las visitas comentadas para el público general, las temáticas y monográficas, los talleres infantiles, el lanzamiento de las apps, el Día del Libro, el Día Internacional de los Museos, el lanzamiento del libro *Conversaciones en Cáceres,* la ampliación de las fechas de exposición o el anuncio del cierre de la misma. Así como sobre la oferta de visitas guiadas concertadas y el Programa de Voluntariado.

Idéntica acción se ha llevado a cabo con personas a título individual a través del directorio de contactos de personas relacionadas con la cultura y el arte (artistas, galeristas, personas que trabajan en museos, universidad, Junta de Extremadura, Diputación, colaboradores, etc.) y personas interesadas en el Centro y sus actividades.

Catálogos en concepto de representación

Este trabajo se completó con el envío del catálogo *Juegos de Lenguaje* a todos los artistas vivos participantes en la exposición, así como a las administraciones públicas regionales y a museos regionales y nacionales con los cuales el Centro de Artes Visuales Fundación Helga de Alvear mantiene un acuerdo de intercambio. Además se han ofrecido personalmente la revista *Aproximaciones I* y los catálogos de las restantes exposiciones a visitantes ilustres, a periodistas y críticos de arte o a agentes culturales que han visitado el Centro. En concepto de representación se han ofrecido 992 catálogos y en concepto de intercambio han salido 622 catálogos, mientras que se registra una entrada superior, con un total de 775 catálogos.

Visitas privadas

El Centro ha recibido también una serie importante de visitas destacadas, para las cuales ha puesto a disposición sus técnicos a fin de acompañarlas en su recorrido por el Centro. Un total de 28 visitas de este género se recibieron durante 2012, en las que se atendió a un total de 99 personas.

B.3.2. Proyecto Comunicación 2.0

Conscientes de la creciente relevancia que las nuevas tecnologías y, en concreto, las telecomunicaciones desempeñan actualmente en el campo de la divulgación e información, el Centro de Artes Visuales ha desarrollado un programa de divulgación que pretende cubrir todos los frentes para facilitar un contacto tan intenso y cercano como demandan en la actualidad los usuarios e interesados en la cultura.

Exponente de este interés es la página web que el Centro ha puesto en marcha pero, sobre todo, la elaboración de una serie de aplicaciones para dispositivos móviles basadas en las

exposiciones presentadas en el Centro, terreno en el cual la Fundación ha sido pionera en España. Ambas nos han servido para constatar su importancia y explorar posibles mejoras, así como la necesidad de concebirlas como un conjunto de acciones coordinadas que aprovechen las especificidades de cada medio a fin de garantizar su máximo alcance.

Página web

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (información)

Tipo de Público: General y Especializado. Local, regional, nacional e internacional

Beneficiario o Usuarios: indeterminado

Presupuesto estimativo: 17.150,40 € | Gasto real: 18.300,40 €| Desvío: -1.150,00 €

Descripción detallada:

El trabajo fundamental a lo largo de 2012 se ha centrado en corregir los problemas técnicos y de navegación así como de la versión inglesa que la página creada en 2011 presentaba. Además se procedió a crear las secciones de Biblioteca, Aplicaciones, Empleo y Formación y Perfil del Contratante. La empresa ha manifestado su incapacidad de instalar en la página la colección a través de e-Domus.

Valoración del proyecto:

Al finalizar el año, restan problemas menores de estructura por resolver, el enlace con la tienda online por crear y la colección/e-Domus por instalar. Pero en general, podemos considerar que en este momento la página web trabaja con todo su potencial y es una herramienta útil de información, divulgación y consulta sobre el Centro, la Fundación y su programa expositivo y de actividades.

Tienda online

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (información)

Tipo de Público: General y Especializado. Local, regional, nacional e internacional

Beneficiario o Usuarios: indeterminado

Presupuesto estimativo: 0 € | Gasto real: 0 €| Desvío: 0 €

Descripción detallada:

Con la intención de abrir la puerta a la posibilidad de vender los catálogos a cualquier usuario que visite la página web y de hacer crecer el catálogo de productos (publicaciones, archivos para descarga, suscripciones a seminarios, merchandising,...), se puso en marcha la tienda online, con un sistema de pagos seguro y privado.

Visualmente, la tienda online asume la imagen y las líneas de comunicación de la Fundación, y estructuralmente está pensada para permitir de una forma sencilla y rápida su actualización, alta de nuevos productos, secciones, tramitación de pagos y envíos y todas las operaciones necesarias y propias de un punto de venta.

Valoración del proyecto:

La tienda online es un proyecto que se encuentra aún por cerrar, al estar pendiente de ejecución su integración en la página web. Hasta ese momento no será posible conocer el alcance de la adhesión que tenga por parte del público, pues su uso se limita a la recepción del Centro, donde se puede consultar a través de una aplicación en un iPad. No obstante, las personas que asisten al Centro se interesan por conocer las ediciones de la Fundación y pueden acceder a ellas fácilmente. Una vez integrada en la web, se estudiará la posibilidad de ampliar el catálogo de productos y se podrá tramitar desde ella el pago de inscripciones a las actividades no gratuitas del Centro.

Creación de una aplicación divulgativa y de gestión para recepción

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (información)

Tipo de Público: General y Especializado. Local, regional, nacional e internacional

Beneficiario o Usuarios: indeterminado

Presupuesto estimativo: 0 € | Gasto real: 0 €| Desvío: 0 €

Descripción detallada:

Con la finalidad de divulgar las actividades de la Fundación (visitas guiadas, talleres, congresos, exposiciones) y de los productos que la Fundación ofrece al público, especialmente, aplicaciones

para dispositivos móviles y catálogos, se ha diseñado una pequeña app que está instalada en el mostrador de recepción en un iPad. Esta app ofrece de manera atractiva e intuitiva el acceso de los visitantes a las distintas apps de las exposiciones, permite navegar por el catálogo de productos de la tienda online y acceder a la página web de la Fundación.

Valoración del proyecto:

El iPad con la aplicación se han revelado como un eficaz instrumento de divulgación que permite al público tener instantáneamente toda la información que desea y necesita, al tiempo que divulga puntualmente todas las actividades del Centro. Su eficacia se comprueba a través de la consulta constante por parte del público de la misma.

Dispositivos móviles

Denominación: Creación de las aplicaciones Aproximaciones I y Juegos de Lenguaje y actualización de las aplicaciones ya existentes

Función Principal: 4. Comunicación y difusión (información)

Tipo de Público: General y Especializado. Local, regional, nacional e internacional

Beneficiario o Usuarios: indeterminado. 3.451 descargas

Presupuesto estimativo: 0 € | Gasto real: 0 €| Desvío: 0 €

Descripción detallada:

Se trata de un proyecto pionero en España que pone a disposición del arte contemporáneo el potencial divulgador de las nuevas tecnologías. El proyecto iniciado en julio de 2011 con el lanzamiento de dos aplicaciones, se consolidó a lo largo de 2012 con las aplicaciones *Aproximaciones I* y *Juegos de Lenguaje.* Estas últimas incluían mejoras de estructura y navegación respecto a las anteriores y una importante novedad, la concepción de la aplicación como un recorrido virtual por la exposición. Recorrido y perfeccionamientos con los cuales se actualizaron las aplicaciones anteriores.

Valoración del proyecto:

Consideramos que la incursión pionera de la Fundación en el campo de los dispositivos móviles ha contribuido para una mejora y consolidación de la imagen de la Fundación como institución moderna e innovadora y como Centro preocupado con la comunicación e

información de sus usuarios reales o potenciales. Además, de servir como herramienta estrictamente divulgadora de la Fundación. Avalan la eficacia divulgativa de las mismas, tanto el número de descargas realizadas: 3.451 descargas, como la diversidad en la ubicación de estas descargas, por orden de nº de descargas: Méjico, España, EE.UU., Costa Rica, China, Canadá, Francia, Argentina, UK y Alemania, que abren el Centro a públicos que de otro modo no llegarían a él.

Valoración del Proyecto de Difusión:

Tanto el Programa de Difusión realizado, como los actos de inauguración, han contribuido para dar a conocer el Centro entre los más diversos colectivos y en un amplio territorio geográfico. Además las acciones 2.0 han posibilitado la cercanía del Centro, la información sobre el mismo, una imagen de modernidad y el diálogo fluido entre el público y el Centro. Todo ello está permitiendo la inserción del Centro en la comunidad en que se sitúa, que se vaya transformando en destino turístico y constituyéndose en museo de visita obligada para aquellos interesados en el arte contemporáneo, tanto procedentes de un ámbito nacional como internacional, y finalmente permiten hacer del Centro un espacio de reflexión, información e investigación, cuyas actividades llegan al público.

B.4.- INSTALACIÓN, AMUEBLAMIENTO, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Instalación

Durante el año 2012 se ha realizado un seguimiento exhaustivo de los asuntos pendientes de resolución a fin de dar por terminada la obra de recuperación y adaptación museográfica del edificio Casa Grande que alberga el Centro de Artes Visuales Fundación Helga de Alvear. Estos asuntos fueron definidos en las reuniones celebradas el 25 de enero y el 5 de mayo de 2011 y ampliamente expuestos en la memoria de dicho año.

A la finalización del periodo 2012 y a pesar de la insistencia de la Fundación no se ha avanzado en su resolución, quedando aún pendientes los problemas que a continuación se detallan:

1. Constructora:
   - Pendiente la entrega del Libro de Edificio.

- Remate de un elemento decorativo en la verja de la calle Pizarro.

2. Control de calidad externo:

Queda pendiente la resolución de varios asuntos relativos al informe que realizó la empresa contratada a tal efecto y que son los siguientes:

2.1 Electricidad:

- La señal de IP instalada en las salas principales carecía de códigos, los códigos ya existen pero sigue sin funcionar una comunicación en la sala 8 situada en planta primera orientación norte.
- Existen averías en el sistema de gestión ya que aparecen en éste dos alarmas en planta semisótano no localizadas.
- Los mandos de control de sala de reuniones no responden desde el control remoto.

2.2 Climatización:

- La empresa encargada del mantenimiento de las climatizadoras fue requerida para que aportara mediciones e históricos y comprobara las compuertas de los pasillos. Tras comprobar éstas y verificar su buen funcionamiento, se aguarda la entrega de las mediciones y los históricos.
- Regulación de las válvulas TA.
- Corrección del caudal del circuito secundario de frío, ya que éste es inferior a lo necesario. No nos consta resuelta la incidencia, pese a que los instaladores de climatización aseguran que ya está resuelta.
- Reubicación del servomotor de la climatizadora número 9.
- Revisión de las válvulas de control de la climatizadora 7, ya que da valores de temperatura no deseados.

Asimismo, a lo largo de 2012 se han producido o detectado varios **incidentes nuevos** relacionados con el acabado de obra y cuya reparación, por tanto, corresponde a la empresa constructora:

- Se han descubierto varios huecos existentes en el falso techo del edificio, de una superficie aproximada de 1.5 m^2 y situados en las plantas baja, primera y semisótano. Se ha procedido a taparlos.

- Se ha detectado la inversión de los circuitos de impulsión y retorno en la climatizadora 10 que da servicio a la biblioteca. La incidencia ha sido resuelta.
- Entrada de gran cantidad de agua por la ventana de acceso al patinillo situado al pie de la escalera de caracol. Se procedió al sellado y conducción del agua, pero queda pendiente la reposición del material deteriorado.
- Se ha quebrado y erosionado una junta de dilatación localizada en un pasillo de la planta primera. Esta incidencia no se ha resuelto.
- En el mes de diciembre se apagaron las balizas situadas en los peldaños de las escaleras que dan acceso a la planta semisótano desde planta baja. La forma de instalación y/o ejecución de las balizas impiden la extracción de éstas para su reparación. La incidencia no se ha resuelto.
- Filtración de agua en el lucernario, que aparece de forma intermitente.

Mantenimiento preventivo

- Los servicios de mantenimiento de las instalaciones de climatización se han llevado a cabo por la empresa instaladora Ramón Criado.
- El mantenimiento de contraincendios lo ha realizado la empresa instaladora Ingesal.
- El mantenimiento del ascensor lo ha realizado la empresa instaladora Otis.
- El mantenimiento de las puertas automáticas lo ha llevado a cabo la empresa instaladora Bessam, S.L.
- El mantenimiento de los sistemas de alarma e intrusión lo realiza la empresa Seguridad Ceres, S.L.
- El mantenimiento de las instalaciones eléctricas, tanto del Sistema de Alimentación Ininterrumpida como del suministro de la Red Eléctrica y del Equipo Electrógeno, se ha llevado a cabo por el Técnico de Mantenimiento del Edificio.
- Se han realizado las revisiones obligatorias de las distintas instalaciones según la reglamentación vigente.
- Todas las revisiones preventivas periódicas fueron supervisadas por el Técnico de Mantenimiento del edificio.

Mantenimiento correctivo

Incidentes Destacables: Avería del ascensor; Interrupción del sistema de climatización; Avería del grupo de presión; Bloqueo de un transformador; Avería de varias climatizadoras; Bloqueo de la enfriadora; cambio de piezas consumibles, sobre todo, correas y filtros de las climatizadoras y los cartuchos de los humectadores.

Todas las correcciones, mejoras y reparaciones efectuadas en las instalaciones por la constructora, las empresas subcontratadas por ésta o las empresas de mantenimiento de instalaciones han sido supervisadas por el Técnico de Mantenimiento.

Consumo energético

Una atención especial se ha dado a la rentabilización de consumos energéticos. En el año 2012 el consumo total de potencia eléctrica ha sido de 365.395 Kw y el de gasoil de 11.757 l. Consumos que indican, si los comparamos con la del año anterior (389.409 Kw), una importante reducción en electricidad. Sin embargo y a pesar de la atención dada al consumo de gasoil, este ha aumentado cerca de 4.000 l. en relación a 2011 (7.848 l.), debido por un lado a las fechas de carga del depósito y por otro a las condiciones climáticas exteriores que han provocado un mayor consumo para poder mantener las condiciones medioambientales de temperatura y humedad relativa necesarias para una correcta conservación de las obras de arte.

Amueblamiento y Dotación de equipamiento

- Adquisición de un nuevo Termohigrómetro para sustituir el adquirido en 2011, que se estropeó de forma irreparable.
- Para la presentación de las obras al público en exposiciones temporales se dotó al Centro de componentes de vídeo como cinco reproductores y 5 monitores.
- Para las actividades públicas se adquirió un equipo de sonido integrado por una mesa de mezclas, un amplificador, dos soportes de altavoz y uno de micrófono, un micrófono inalámbrico y dos micrófonos de sobremesa.
- Para el servicio de atención al público y gestión de ventas se adquirió un iPad, un soporte de iPad, un programa de venta online y una aplicación de presentación.

Todos los contratos y trabajos realizados en el ámbito de la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo pertenecen a la rúbrica de mantenimiento y funcionamiento del Centro y sus costes totales han ascendido a 122.989,82 €. Los costes derivados de amueblamiento y dotación de equipamiento referentes a material audiovisual para la presentación de obras están incluidos en los costes de la exposición *Juegos de lenguaje.*

B.5. ADMINISTRACIÓN

Registro administrativo de documentación y envío de información:

- Registros de Entrada y Salida de correspondencia.
- Registro de los Contratos realizados durante el ejercicio.
- Pliegos de Contratación y gestión de la contratación de los siguientes servicios: Seguridad, Servicios Auxiliares de Sala, Mantenimiento, Limpieza y Auditoría.
- Renovación de los seguros de Responsabilidad Civil y del edificio
- Contratación de seguros para los participantes en el Programa de Voluntariado
- Libro de Registro de facturas recibidas.
- Libro de Registro de facturas emitidas.
- Remisión o entrega en el Registro de Fundaciones de la memoria económica anual, plan de actuación, cambios producidos en el Patronato, escrituras públicas y autorizaciones solicitadas.
- Escritura pública del desembolso del 100% de la Dotación Fundacional.
- Envío de justificantes de aviso a los proveedores del abono de sus facturas.
- Envío trimestral de la encuesta del coste laboral al INE.
- Elaboración de la encuesta del coste anual laboral para su envío al INE.
- Elaboración de documentación de las subvenciones nominativas.
- Borrador del Régimen Interno de Contratación.
- Elaboración del dossier de la Memoria de Actividades anual.

Gestión Económica:

- Análisis de liquidez y previsión de pagos.

- Análisis de la estabilidad presupuestaria.
- Cuadro previsión de gastos 2013 y equilibrio con los ingresos presupuestados.
- Control de los costes del ejercicio.
- Pagos a proveedores.
- Control de las transferencias bancarias.
- Control de la liquidez bancaria.
- Costes salariales y pagos a la Seguridad Social.
- Contabilización de las operaciones.
- Contabilización de las existencias finales de ejemplares editados.
- Control de los gastos e ingresos del ejercicio.
- Arqueo mensual de la caja de administración.
- Comprobación mensual del arqueo de la caja de recepción.
- Ingreso mensual en banco de las ventas de catálogos.
- Análisis del Fondo de Maniobra.
- Contabilización de las ventas de catálogos.
- Contabilización de las prestaciones de servicios procedentes de las cuotas por las inscripciones realizadas en las I Jornadas.
- Elaboración del Plan de Actuación.
- Elaboración de las cuentas anuales: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Económica Abreviada.
- Conciliación bancaria con el saldo contable.
- Destino y Aplicación de las Rentas e Ingresos.
- Inventario de Bienes y Derechos, de acuerdo con la estructura patrimonial contenida en el Decreto 118/2009 del Inventario del Patrimonio.
- Inventario de Bienes intangibles y Material.
- Listado de Amortizaciones anuales.
- Organización y entrega de la documentación requerida para la Auditoría de las cuentas anuales.

Convenios

- Convenio con la Universidad de Extremadura para la realización de prácticas.
- Convenio de colaboración con La Casa Encendida, Madrid, y el Museo de Arte Contemporáneo Unión Fenosa (MACUF), La Coruña, para la edición de un Manual de Arte Contemporáneo Español y tres Jornadas de estudio.
- Convenio de colaboración con las personas que participan en el Programa de Voluntariado Cultural.

Preparación de dossiers, programas y solicitudes de ayuda

- Dossier de presentación del Centro de Artes Visuales para presentación del proyecto Red de Arte Contemporáneo a la Fundación Telefónica (a pedido de la Consejería de Educación y Cultura).
- Dossier de presentación del Centro para búsqueda de patrocinadores.
- Dossier de presentación del Centro previo a la organización de la Sociedad de Amigos del Helga de Alvear.
- Dossier de presentación de la Colección Helga de Alvear con informes sobre su importancia, noticias de prensa y listados y valoración de obras que integran la colección (a pedido de la Consejería de Educación y Cultura).
- Solicitud de Ayuda para un Programa de Promoción y Formación para el Ministerio de Cultura.
- Solicitud de Ayuda para la organización de las I Jornadas Internaciones El arte de nuestro tiempo. Claves y líneas de despliegue, para el Ministerio de Cultura.
- Informe de las actividades realizadas por el Centro entre junio de 2011 y junio de 2012 (a pedido de la Consejería de Educación y Cultura).
- Informe de la previsión de actividades de junio a diciembre de 2012 (a pedido de la Consejería de Educación y Cultura).
- Informe de las actividades realizadas por el Centro desde junio de 2010 a diciembre de 2012, con relación de importancia del Centro, atención de los medios de comunicación y premios y reconocimientos obtenidos (a pedido de la Consejería de Educación y Cultura).

- Preparación de un power point de presentación del Centro destinado a su presentación en el stand de la Junta de Extremadura en FITUR.
- Preparación y redacción de las bases de colaboración y del programa de Voluntariado Cultural.

Informes periódicos para la Consejería de Administración Pública y Hacienda del Gobierno de Extremadura

- Elaboración de los presupuestos según el manual de aplicación SEPAEF (Sector Público Autonómico Empresarial y Fundacional) con detalle de liquidación 2011, avance 2012 y previsión 2013 que comprende:
  - ✓ Balance
  - ✓ Presupuestos de Explotación Cuenta de Resultados.
  - ✓ Presupuesto de Capital Cuadro de Financiación "Aplicación de Fondos".
  - ✓ Presupuesto de Capital Cuadro de Financiación "Origen de Fondos"
- Cumplimentación y envío trimestral cuestionario reordenación del sector público con los datos relativos al ejercicio 2012 que comprende:
  - ✓ Cuadro D.1 Balance de Situación.
  - ✓ Cuadro D.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.
  - ✓ Cuadro D.3 Información adicional relativa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
  - ✓ Cuadro D.4a Información adicional sobre transferencias y subvenciones recibidas.
  - ✓ Cuadro D.4b Ingresos Procedentes del Presupuesto de la Unión Europea.
  - ✓ Cuadro D.5 Información Adicional sobre las inversiones en Activos no Financieros recogidos en balance.
  - ✓ Cuadro D.6 Inversiones Financieras en empresas del grupo a corto y Largo Plazo (1)
  - ✓ Cuadro D.7 Actuaciones efectuadas por empresas públicas por cuenta de administraciones y entidades públicas (1)
- Envío del Cuestionario Reordenación Sector Público Normalizado Individual referente a los años: 2009, 2010 y 2011.
- Envío del inventario Bienes y Derechos y listado Amortizaciones.

- Envío cuentas anuales 2011 y anexos.

Gestión Fiscal

- Declaración trimestral modelo 303 del IVA de la actividad edición de libros.
- Declaración informativa anual del IVA modelo 390.
- Declaración anual de operaciones con terceros modelo 347.
- Impuesto sobre sociedades modelo 220.
- Entrega de la memoria anual en la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Comprobación del importe declarado en el modelo 110 trimestral relativo a las retenciones e ingresos a cuenta sobre determinados rendimientos del trabajo y actividades económicas.
- Comprobación del Modelo 190 informativo anual referente a las retenciones e ingresos a cuenta sobre determinados rendimientos del trabajo y actividades económicas.

Coordinación de agendas y atención al público:

- Agenda para el Programa de Visitas Guiadas y confirmaciones de las visitas concertadas con los grupos.
- Atención al público e información telefónica y por correo postal y electrónico sobre el Centro, sus horarios y actividades.
- Confirmación de inscripciones con los asistentes a las I Jornadas realizadas en el Centro.
- Actualización y ampliación de los registros del Directorio del Centro.
- Gestión de los de billetes de viaje y las reservas de hotel para los comisarios, artistas y otro personal involucrado en las actividades del Centro.

RECURSOS COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES

Personal	Presupuesto estimativo	Importe real	Desviación
1 Coordinador de Actuaciones	464.350,00 €	460.708,16	3.641,84

1 Documentalista 1 Administración 1 Mantenimiento 1 empresa de seguridad 1 empresa auxiliares de sala 1 empresa de limpieza			
Instalación y Funcionamiento de la Fundación Helga de Alvear y del Centro de Artes Visuales	**Presupuesto estimativo**	**Importe real**	**Desviación**
Instalación del Centro de Artes Visuales: 17.150,40	136.607,86 €	134.479,91	2.127,95
Gastos de funcionamiento de la Fundación Helga de Alvear: 100.121,78			
Mantenimiento de las instalaciones del Centro de Artes Visuales: 19.035,68			
Mediateca: 300			
Total	**600.957,86 €**	**595.188,07**	**5.769,79**

El Plan de Actuación 2011 presupuestaba un importe total de: **714.957,86 €**, ascendiendo a **700.185,08 €** el montante real o gastos reales alcanzados del presupuesto del ejercio 2012.

TOTAL PRESUPUESTO	**714.957,86**	**700.185,08**	**14.772,78**

NOTA 18. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO.

A) Rentas exentas y no exentas

A.1) Rentas exentas:

1. Ingresos financieros: 69,28 euros, correspondientes a los intereses anuales de las cuentas bancarias (artículo 6.2º de la Ley 49/2002).
2. Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputadas al resultado del ejercicio 675.597,44 euros procedentes de:

- Junta de Extremadura:368.533,50 euros ingresados mediantes 3 abonos por importes iguales que corresponden aproximadamente cada uno de ellos al 25% de los ingresos

presupuestados para el año 2012 siendo las fechas de ingreso: 21/06/2012, 10/07/2012 y 30/08/2012.

- Junta de Extremadura: - 1.729,70 euros reintegrados o devueltos a la Junta, fecha: 26/12/2012 como aplicación del DL 2/2012 de 8 de octubre.
- Ayuntamiento de Cáceres (aportaciones pendientes de años 2007 a 2010): 48.498,64 euros, con fecha ingreso: 20/01/2012.
- Ayuntamiento de Cáceres (aportación pendiente año 2011): 209.000 euros, con fecha de ingreso: 02/02/2012.
- Ayuntamiento de Cáceres (50% de la aportación comprometida del año 2012): 46.875 euros, con fecha de ingreso: 07/11/2012.
- Ministerio de Educación Cultura y Deportes: 4.000 euros concedidos como ayuda a la promoción de las Bellas Artes para el año 2012.
- Instituto Nacional de la Seguridad Social: 420 euros por la realización de un curso de formación del personal (subvencionado como reducción del importe de las cuotas de los seguros sociales).

Estas aportaciones corresponden a las asignaciones otorgadas a la Fundación para el año 2012 de las arriba detalladas instituciones oficiales (artículo 6.1º c de la Ley 49/2002).
De la subvención de la Junta de Extremadura ingresada en 2012 por importe: 368.533,50€ de este montante se realizó una devolución de: 1.729,70€ a fecha del 26/12/2012 como aplicación de reducción salarial de la paga extra a los trabajadores de la Fundación (DL2/2012).

3. Ventas de catálogos por importe total de: 1.313,27€, con la siguiente distribución:
   a) Ventas Márgenes de Silencio, por importe de: 307,68€.
   b) Ventas Historias de la Vida Material, por importe de: 211,53€.
   c) Ventas Harald Falckenberg, por importe de: 19,23€.
   d) Ventas Aproximaciones I Arte español contemporáneo en la colección Helga de Alvear, por importe de: 167,12€.
   e) Ventas Conversaciones en Cáceres, por importe de:107,73€.
   f) Ventas Miradas y Conceptos, por importe de: 134,61€.

g) Ventas Juegos de Lenguaje, por importe de: 365,37€.

A.2) Rentas no exentas:

Ninguna. Por tanto, todos los ingresos obtenidos por la Fundación durante el año 2012 son los recogidos en el párrafo anterior relativo a rentas exentas.

B) Gastos clasificados por categorías:

Relación de Gastos	Importe
Aprovisionamientos	40.487,06
Gastos de Personal	144.041,43
Otros Gastos de explotación	518.898,58
Amortización del inmovilizado	33.606,97
Gastos financieros	153,59
TOTAL	**737.187,63**

Se han realizado inversiones en Inmovilizado intangible y/o tangible durante el año 2012 y han sido las siguientes:

Inversiones del ejercicio 2012	Importe
206 Aplicaciones Informáticas	17.150,40
215 Otras Instalaciones	715,00
216 Mobiliario	4.750,27
217 Equipos para procesos de Información	2.435,13
TOTAL	**25.050,80**

C) En relación con el Art. 3.2º de la Ley 49/2002 todas las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación una vez deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos se

distribuirán en primer lugar a cubrir el resultado negativo de otros ejercicios y el excedente en una partida de reservas estatutarias por el 70% y el resto a incrementar las reservas voluntarias.

D) No se han satisfecho retribuciones dinerarias o en especie por parte de la Fundación a sus patronos, representantes o miembros del órgano de Gobierno.

E) La Fundación no participa en sociedades mercantiles.

F) La Fundación no tiene representantes en sociedades mercantiles.

G) La Fundación no ha suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

H) La Fundación no desarrolla actividades prioritarias de Mecenazgo.

I) Los Estatutos de la Fundación en su artículo 51 establecen que en caso de extinción de la Fundación, salvo en el supuesto de que ésta se produzca por fusión con otra, todos los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a otra fundación o entidad no lucrativa que persiga fines de interés general análogos a los de la Fundación o a entidades o instituciones públicas de cualquier orden o naturaleza.

NOTA 19. INCORPORACIÓN A LA MEMORIA DE UN INVENTARIO DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES.

El inventario de los elementos patrimoniales de la Fundación, según establece el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones; figura detallado en las páginas 64 a 67 de esta memoria.

Las cuentas anuales que contiene el presente documento correspondientes al ejercicio económico 2012 han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 18 de Junio de 2013 y se firman de conformidad con los Patronos.

Firma: 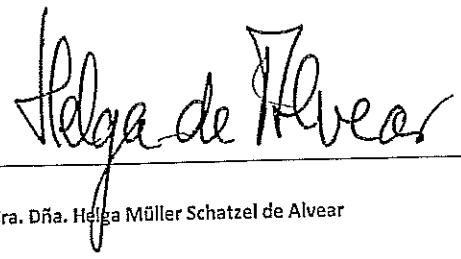	Firma: 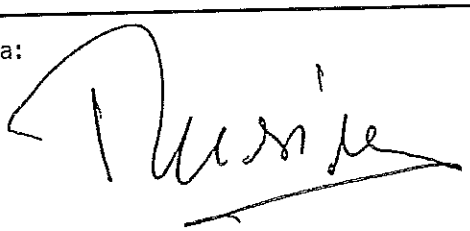
Sra. Dña. Helga Müller Schatzel de Alvear	Sra. Dña. Trinidad Nogales Basarrate por razón de su cargo de Consejera de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura. Representada por Dña. Mª Pilar Merino Muñoz, Directora General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
Firma:	Firma: 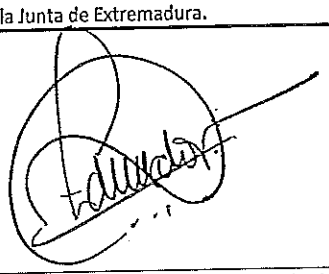
Excma. Sra. Dña. Elena Nevado del Campo por razón de su cargo de Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Representada por D. Jesús Fernando Bravo Díaz, Concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres	Ilmo. Sr. D. Laureano León Rodríguez por razón de su cargo de Presidente de la Excma. Representado por D. Eduardo Villaverde Torrecillas, Diputado-Delegado del Área de Cultura
Firma: 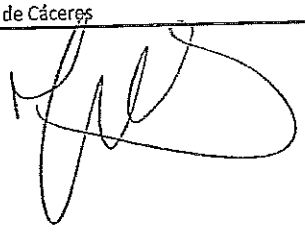	Firma: 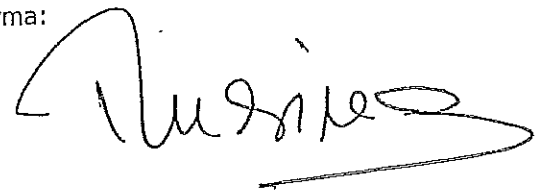
Excmo. Sr. D. Segundo Píriz Durán por razón de su cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura. Representado por D. Alfonso Corbacho Sánchez, Director del Secretariado de Actividades Culturales de la UNEX	Sra. Dña. Mª Pilar Merino Muñoz por razón de su cargo como Directora General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
Firma: 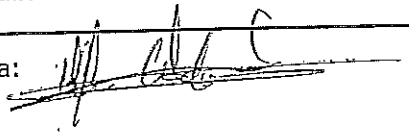	Firma:
Sr. D. José María Viñuela Díaz	Sr. D. José Jiménez Jiménez, patrono a título individual. Representado por Dña. Helga de Alvear
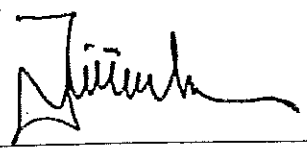	

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	2012	2011
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		**145.502,18**	**154.058,35**
20, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible		35.087,84	31.788,36
21, (281), (291), 23	III. Inmovilizado material		109.592,04	121.447,69
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		822,30	822,30
	B) ACTIVO CORRIENTE		**417.049,91**	**405.117,67**
30, (390), 31,32, (391), (392), 33,34,(393),(394), 35, (395), 36, (396), 407	II. Existencias		74.207,51	76.849,23
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		271.680,23	259.163,11
44, 460, 470, 471, 472, 544	2. Otros deudores		271.680,23	259.163,11
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
480, 567	VIII. Periodificaciones a corto plazo		6.331,33	6.157,28
57	IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		64.830,84	62.948,05
	TOTAL ACTIVO (A+B)		**562.552,09**	**559.176,02**

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2011	2011
	A) PATRIMONIO NETO		**373.001,80**	**415.497,99**
	A-1) Fondos propios		103.282,30	157.999,35
	I. Dotación fundacional		60.001,00	60.001,00
10	1. Dotación fundacional		60.001,00	60.001,00
112,113, 114, 119	II. Reservas.		648.093,77	648.093,77
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores""		-550.095,42	-530.219,74
129	IV. Excedente del ejercicio		-54.717,05	-19.875,68
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		269.719,50	257.498,64
	B) PASIVO NO CORRIENTE		**0,00**	**0,00**
	C) PASIVO CORRIENTE		**189.550,29**	**143.678,03**
	III. Deuda a corto plazo		17.454,45	4.388,42
500, 501, 505, 506, 5105, 520, 527, 5125, 524, 5595, 5598, (1034), (1044), (190), (194), (192), 194, 509, 5515, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	3. Otras deudas a corto plazo		17.454,45	4.388,42
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		172.095,84	139.289,61
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		20.450,16	9.925,89
41, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		151.645,68	129.363,72
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**562.552,09**	**559.176,02**

" Su signo es negativo
"" Su signo puede ser positivo o negativo

Helga Unkel de Alvear
Vº Bº Presidenta del Patronato

El Secretario del Patronato

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Nº CUENTAS		Nota	HABER (DEBE) 2012	2011
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		**671.177,44**	**776.378,00**
725, 726	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		671.177,44	776.378,00
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709), 705	**3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil**		6.803,86	2.910,34
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	**6. Aprovisionamientos ****		-40.487,06	-42.211,63
75, 740, 747	**7. Otros ingresos de explotación**		4.420,00	420,00
(64)	**8. Gastos de personal ***		-144.041,43	-145.342,28
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954	**9. Otros gastos de explotación ***		-518.898,58	-580.920,02
(68)	**10. Amortización del inmovilizado ***		-33.606,97	-30.908,15
(690), (691), (692), 790, 791, 792, (670), (671), (672), 770, 771, 772	**13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado**		0,00	-112,80
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**-54.632,74**	**-19.786,54**
760, 761, 762, 769	**14. Ingresos financieros.**		69,28	46,02
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6640), (6641), (6650), (6651), (6654), (6655), (6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6652), (6653), (6656), (6657), (669), (660)	**15. Gastos financieros**		-153,59	-135,16
	B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		**-84,31**	**-89,14**
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		**-54.717,05**	**-19.875,68**
(6300)*,6301*, (633), 638	**19. Impuestos sobre beneficios. ****		0,00	0,00
	D)EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)		**-54.717,05**	**-19.875,68**

* Su signo es negativo
** Su signo puede ser positivo o negativo

Vº Bº Presidenta Patronato

El Secretario Patronato

BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O ESTÁ APORTADO EN TAL CONCEPTO O AFECTADO POR EL PATRONATO DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
N/A						
Desarrollo						
N/A						
Concesiones administrativas						
N/A						
Propiedad industrial						
N/A						
Fondo de comercio						
N/A						
Derechos de traspaso						
N/A						
Aplicaciones Informáticas						
Programas: sistema operativo windows XP, office 2007, windows 2003, microsoft SQL, photoshop y antivirus norton	13/08/2008	6.730,00		6.730,00		
Programa Fundasoft	17/11/2008	552,71		552,71		
Programa Domus	12/12/2008	950,00		950		
Aplicaciones informáticas Diseño gráfico página Web	14/06/2010	14.848,00		9.589,23		
Website CAVFHA	19/05/2011	16.954,24		7.064,20		
Website CAVFHA	30/01/2012	8.477,12		1.954,10		
Website CAVFHA	22/10/2012	8.673,28		419,64		
Manual Uso del Logotipo	02/05/2011	8.850,00		3.687,60		
Anticipos para inmovilizaciones intangibles						
N/A						
Bienes del Patrimonio Historico						
Bienes inmuebles						
N/A						
Archivos						
N/A						
Bibliotecas						
N/A						
Museos						
N/A						
Bienes muebles						
N/A						
Anticipor sobre bienes del Patrimonio Histórico						
N/A						

BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL Ó ESTÁ APORTADO EN TAL CONCEPTO O AFECTADO POR EL PATRONATO DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES
Inmovilizado Material						
Terrenos						
N/A						
Construcciones						
N/A						
Instalaciones tecnicas						
N/A						
Maquinaria						
N/A						
Utillaje						
N/A						
Otras Instalaciones						
Telefonía (centralita)	14/07/2008	2.623,55		1312,74		
Instalación puntos de red y telefonía CAVFHA	30/12/2010	4.388,42		1016,75		
50 Bañador pared	15/12/2010	23.521,77		4900,5		
8 Luminarias (oficina y biblioteca)	30/11/2010	1.668,24		361,40		
Equipo sonido Barragán	10/01/2012	715,00		71,52		
118 Proyector Erco	27/04/2010	53.724,17		14.774,10		
Mobiliario						
Mobiliario oficinas	17/06/2008	23.304,58		10.681,55		
Mobiliario CAVFHA	30/06/2010	5.283,80		1.364,93		
Mobiliario Accesorios Baños CAVFHA	07/06/2010	5.979,99		1.544,73		
Mobiliario Estores (Sala de Juntas y Recepción)	16/06/2010	2.886,98		745,86		
Mobiliario Estores (oficina y biblioteca)	30/09/2010	3.987,22		930,44		
Silla riga blanca	20/12/2010	1.003,00		209,00		
Bancos	08/06/2010	4.537,82		1.172,42		
Mostrador y otro mobiliariol para exposición inaugural (cortinas, urnas metacrilato, muros, peanas, buzones)	30/06/2010	3.858,00		996,65		
Armario para Buzón de correos	07/11/2011	646,79		75,46		
Mobiliario exposición Juegos de Lenguaje	12/11/2012	4.392,75		59,80		
Sillón oficinas	15/09/2012	357,52		10,68		
Equipos para procesos de información						
Ordenadores y servidor	13/08/2008	12.310,50		12.310,50		
Proyector panasonic	31/10/2008	3.600,00		3600,00		
Disco Duro	02/06/2010	349,00		225,37		
Equipo informático mantenimiento	26/05/2010	1.055,00		703,36		
Equipo Audio-Video para las salas de exposición	01/06/2010	10.894,72		7.036,07		
Eq.Proc.Inf.5Monitores y 5 Reproductores (expos.Juegos de Le	09/10/2012	2.435,13		139,10		
Fotocopiadora RICOH	24/10/2011	204,81		64,05		
Elementos de Transporte						
N/A						
Otro inmovilizado material						
Atornillador Powermaxx Combo	18/10/2011	234,82		73,35		
Inmovilizaciones materiales en curso						

V.º Bº Representante Presidenta del Patronato

Helga Müller de Alvear

Fdo. Secretario del Patronato

BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL Ó ESTÁ APORTADO EN TAL CONCEPTO O AFECTADO POR EL PATRONATO DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES
N/A						
INMOVILIZADO FINANCIERO						
Inversiones financieras a largo plazo						
Fianza renting multifunciones						
Fianza Iberdrola depósito de garantía	24/05/2010	822,30				
Créditos frente a fundadores						
25% Aportaciones 2012 comprometidas por la Junta de Extremadura	28/11/2011	122.844,50				
100% Aportaciones 2012 comprometidas por la Diputación de Cáceres	28/11/2011	100.000,00				
50% Aportaciones 2012 comprometidas por el Ayuntamiento de Cáceres	28/11/2011	46.875,00				
Fianzas y depósitos constituidos						
N/A						
Periodificaciones a corto plazo						
Gastos anticipados registro nombre página web	07/05/2012	70,80				
Gastos anticipados alojamiento en la red	06/07/2012	58,41				
Gastos anticipados mantenimiento programa contable	21/11/2012	677,79				
Gastos anticipados mantenimiento puertas automáticas	17/12/2012	687,86				
Gastos anticipados AXA (prima seguro devoluc. Juegos de Lenguaje)	04/10/2012	1.364,56				
Gastos anticipados primas seguros responsabilidad civil (Case	12/07/2012	211,27				
Gastos anticipados primas seguros (póliza edificio Disbrok)	05/11/2012	2.749,22				
Gastos anticipados (antivirus SYM)	29/08/2012	127,66				
Gastos anticipados P.R.L.	31/10/2012	336,51				
Gastos anticipados seguro Helvetia (accidente)	24/07/2012	15,16				
Gastos anticipados seguro Helvetia (voluntario 1)	22/05/2012	18,96				
Gastos anticipados seguro Helvetia (voluntario 2)	13/11/2012	13,13				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes						
Caja		638,95				
Cuenta financiera:		64.191,89				

Vº Bº Representante Presidenta del Patronato

Helga Müller de Rivera

Fdo. Secretario del Patronato

DEUDAS A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
EMPRÉSTITOS Y OTRAS EMISIONES ANÁLOGAS					
N/A					
POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS					
N/A					
POR COMPRAS DE INMOVILIZADO					
N/A					
POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
N/A					
POR FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
N/A					

Vºbº Representante Presidenta del Patronato

Fdo. Secretario del Patronato